



**SECRETARÍA
DE FINANZAS**



UNIDAD DE CONTINGENCIAS FISCALES

Boletín Estadístico De Riesgos Fiscales Alianzas Público Privadas & Riesgos Específicos

II Trimestre-2026

Tegucigalpa, junio de 2026



SECRETARÍA DE FINANZAS



ÍNDICE

A.	PASIVOS CONTINGENTES POR ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADO	6
I.	PASIVOS CONTINGENTES APP	6
a.	LÍMITE DE COMPROMISOS FIRMES Y CONTINGENTES POR CONTRATOS APP's.	6
b.	PASIVOS CONTINGENTES CUANTIFICADOS EN CONTRATOS APP'S. 7	
c.	PAGOS REALIZADOS POR COMPROMISOS FIRMES EN CONTRATOS APP'S.	8
d.	REGISTRO DE INGRESOS PERCIBIDOS POR CONTRATOS APP'S	9
e.	CUENTA FINANCIERA APP'S	13
B.	PASIVOS CONTINGENTES POR RIESGOS ESPECÍFICOS	15
II.	DEMANDAS JUDICIALES EN CONTRA DEL ESTADO DE HONDURAS	15
III.	VALORACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES EN CONTRATOS DE GARANTÍAS Y AVALES DEL ESTADO EN OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO.....	24
a.	SALDO DE DEUDA GARANTIZADA Y VARIABLES FISCALES	24
b.	ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGO FISCAL.....	28
c.	VALORACIÓN DE LOS PASIVOS CONTINGENTES.....	30
IV.	PASIVO CONTINGENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS POR DÉFICITS EN SUS FINANZAS	33
a.	APORTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS A LA ECONOMÍA.....	33
b.	ACTIVOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	35
c.	APOYO PRESUPUESTARIO A LAS EMPRESAS PÚBLICAS.....	36
d.	RIESGOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS	39
e.	EJECUCIÓN PRESUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS.....	40
f.	CUENTAS POR COBRAR & CUENTAS POR PAGAR DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS.....	42
g.	COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS....	43
h.	MÁXIMA EXPOSICIÓN Y PASIVOS CONTINGENTES DE EMPRESAS PÚBLICAS.....	46
V.	RIESGOS FISCALES POR ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL	47
a.	VARIABLES FISCALES Y SALDO DEUDA GOBIERNOS LOCALES.....	47
b.	SALDO DE DEUDA CON EL SISTEMA FINANCIERO	48
c.	EMBARGOS POR DEMANDAS JUDICIALES A LAS MUNICIPALIDADES 49	
d.	COMPONENTES E INDICADORES PARA MUNICIPALIDADES.....	52
e.	INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO.....	56
f.	INDICADORES DE PERFORMANCE FISCAL.....	60
g.	INDICADORES DE AUTONOMÍA FINANCIERA Y FLEXIBILIDAD ...	61



SECRETARÍA DE FINANZAS



h.	PASIVO CONTINGENTE Y MÁXIMA EXPOSICIÓN ASOCIADO A LAS MUNICIPALIDADES.....	63
VI.	RIESGOS FISCALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES.....	65
a.	METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO.....	65
b.	RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS POR AMENAZAS NATURALES.....	65
C.	CONCLUSIONES GENERALES.....	68

Índice de Gráficos

Gráfico 1.	Resultado % PIB Art. 26 Ley APP Periodo 2022 - Al II Trimestre del 2026 como porcentaje del PIB.....	6
Gráfico 2.	Resultado en USD según Art. 26 Ley APP. Periodo 2022- Al II Trimestre del 2026. En millones de dólares.	7
Gráfico 3.	Porcentaje de participación por Tipo de Riesgo al II Trimestre del 2026	8
Gráfico 4.	Ingresos Brutos Proyecto Terminal de Contenedores. Periodo 2022- II trimestre 2026. En millones de dólares	9
Gráfico 5.	Canon Proyecto Terminal de Contenedores Periodo 2022-2026.	10
Gráfico 6.	Ingresos del Proyecto Terminal de Graneles	10
Gráfico 7.	Ingresos Proyecto Terminal de Graneles	11
Gráfico 8.	Proyecto Corredor Logístico. Recaudación por cobro de peaje.....	12
Gráfico 9.	Proyecto Siglo XXI. Ingresos Totales anuales	12
Gráfico 10.	Proyecto Siglo XXI. Comparativo Mensual	13
Gráfico 11	Demandas Judiciales activas en contra de las Instituciones del Sector Público	15
Gráfico 12	Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Instituciones del Sector Público*	19
Gráfico 13	Máxima Exposición y del Pasivo Contingente por Demandas Judiciales.....	21
Gráfico 14.	Composición de la deuda externa garantizada, junio 2026	25
Gráfico 15.	Ejecución de la garantía soberana MUCA-MARCA	27
Gráfico 16.	Aporte de las empresas públicas a la economía	33
Gráfico 17.	Activos de las Empresas Públicas	35
Gráfico 18.	Dependencia de las Transferencias Corrientes Presupuestarias	37
Gráfico 19.	Disponibilidad de las Transferencias Corrientes Presupuestarias para las Empresas Públicas II Trimestre 2026.....	38
Gráfico 20.	Tendencia de las cuentas por cobrar de las EP Período: II Trimestre años 2025-2026. Cifras en Millones de Lempiras	42
Gráfico 21.	Tendencia de las Cuentas por Pagar de las Empresas Públicas	43

Índice de Tablas

Tabla 1.	Stock de Pasivos Contingentes por contratos APP Periodo 2022-II trimestre 2026. Como porcentaje de PIB.....	7
-----------------	---	---



SECRETARÍA DE FINANZAS



Tabla 2. Pagos por Compromisos Firmes en Contratos APP. Periodo 2022- II trimestre 2026. En millones de dólares.8

Tabla 3 Proyecto Corredor Logístico: Recaudación por cobro de peaje y TUV 11

Tabla 4. Cuentas Financieras MEFO86 de los Proyectos APP’s de la Administración Central (AC) Período: 2021 al II trimestre 2026 En millones de Lempiras 13

Tabla 5. Cuenta Financiera MEFP86 de los Proyectos APP’s del Resto del Sector Público (RSP) 14

Tabla 6 Demandas Judiciales activas en contra de las Instituciones del Sector Público 15

Tabla 7 Demandas Judiciales activas en contra de Instituciones del Sector Público, por Niveles de Gobierno 16

Tabla 8. Listado de Instituciones con mayor cantidad de demandas activas.....17

Tabla 9 Demandas Judiciales activas en contra de las Empresas Públicas No Financieras17

Tabla 10. Demandas Activas en contra de las Empresas Públicas No Financieras por Jurisdicción..... 18

Tabla 11. Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales . 18

Tabla 12. Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales. 19

Tabla 13. Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Instituciones del Sector Público*..... 19

Tabla 14 Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Empresas Públicas No Financieras20

Tabla 15 Información de Matriz de Demandas Judiciales enviada por 22

Tabla 16 Demandas Judiciales activas en contra SEFIN, IHMA, INE, CONGRESO NACIONAL, CONADEH y SAR23

Tabla 17 Stock de Operaciones de Deuda Externa Garantizada.....24

Tabla 18. Stock de Operaciones de Deuda Interna Garantizada.....26

Tabla 19 Stock de Operaciones de Deuda Interna Garantizada26

Tabla 20. Pagos realizados Deuda MUCA Y MARCA 27

Tabla 21. Escala de rating y equivalencia por nota28

Tabla 22. Rating histórico de instituciones avaladas por el Estado, 2019-2026 (escala 1 a 5).....29

Tabla 23. Matriz de calificación por componente y rating final, junio 202630

Tabla 24. Valoración del pasivo contingente y máxima exposición, por institución (junio 2026) 31

Tabla 25. Proyección del stock total de pasivos contingentes, 2027-2030 32

Tabla 26. Inversión Real de las Empresas Públicas Trimestral. Periodos II Trimestre 2025 y 2026.34

Tabla 27. Transferencias Totales de la Administración Central a la Empresas Públicas36

Tabla 28. Posición Financiera y Estructura de Ratios Financieros de las Empresas Públicas.....39

Tabla 29. Ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas 41

Tabla 30. Composición de los Pasivos SANAA Y ENP. Periodos: II Trimestre años 2025 y 2026. Cifras en Millones de Lempiras 45

Tabla 31. Máxima Exposición y Pasivos Contingente de EPs46

Tabla 32. Balance Fiscal Gobiernos Locales 47

Tabla 33. Saldo deuda Municipal con el sistema financiero49



SECRETARÍA DE FINANZAS



Tabla 34. *Resumen de Embargos a la CUT por demandas a Municipios*50

Tabla 35. *Embargos por demandas a las Alcaldías Municipales* 51

Tabla 36. *Embargos por demandas a las Alcaldías Municipales* 52

Tabla 37. *Componentes e Indicadores de la Metodología de Rating Municipal* .. 53

Tabla 38. *Conversión de media ponderada a calificación Final* 54

Tabla 39. *Rating (nota final) de los 12 principales municipios* 54

Tabla 40. *Tabla de Resumen por Indicadores y Rating Final por Municipio* 56

Tabla 41 *Indicadores de endeudamiento* 57

Tabla 42 *Umbral de Riesgo indicadores de endeudamiento* 58

Tabla 43. *Indicador riesgo de deuda corto plazo de las principales municipalidades*..... 59

Tabla 44. *Umbral de riesgo deuda corto plazo*..... 59

Tabla 45. *Indicadores de performance fiscal*..... 60

Tabla 46. *Umbral de riesgo indicadores de performance fiscal* 61

Tabla 47. *Indicadores de autonomía financiera y flexibilidad del gasto* 61

Tabla 48. *Umbral de riesgo indicadores de autonomía financiera y flexibilidad*63

Tabla 49. *Stock del pasivo contingente* 63

Tabla 50. *Flujos posibles pasivo contingente asociado a municipalidades* 64

Tabla 51. *PML de los activos públicos críticos por la ocurrencia de tormentas tropicales Cifras en Millones de dólares* 65

Tabla 52. *PML de los activos públicos críticos por la ocurrencia de exceso de lluvia* 66

Tabla 53. *PML de los activos públicos críticos por la ocurrencia de terremotos* .66

Tabla 54. *Pasivo contingente por daño físico directo*..... 67



A. PASIVOS CONTINGENTES POR ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADO

I. PASIVOS CONTINGENTES APP

a. LÍMITE DE COMPROMISOS FIRMES Y CONTINGENTES POR CONTRATOS APP's.

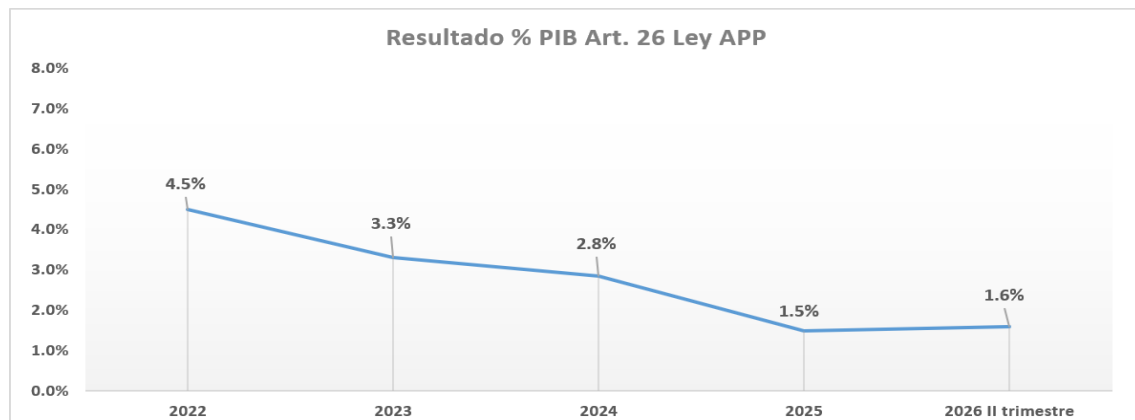
La Ley de Promoción de la Alianza Público Privada (APP) en su artículo No. 26 establece en los contratos APP, un límite máximo equivalente al 5% del PIB, para la totalidad de compromisos firmes y contingentes cuantificables netos de ingresos asumidos por el Sector Público No Financiero.

Los resultados obtenidos se muestran considerando la cuantificación de los:

- Compromisos firmes,
- Compromisos contingentes cuantificables, y
- Los ingresos generados por las APP

La cuantificación se realizó a los 8 contratos vigentes, considerando los cierres financieros de los periodos 2022- II trimestre 2026.

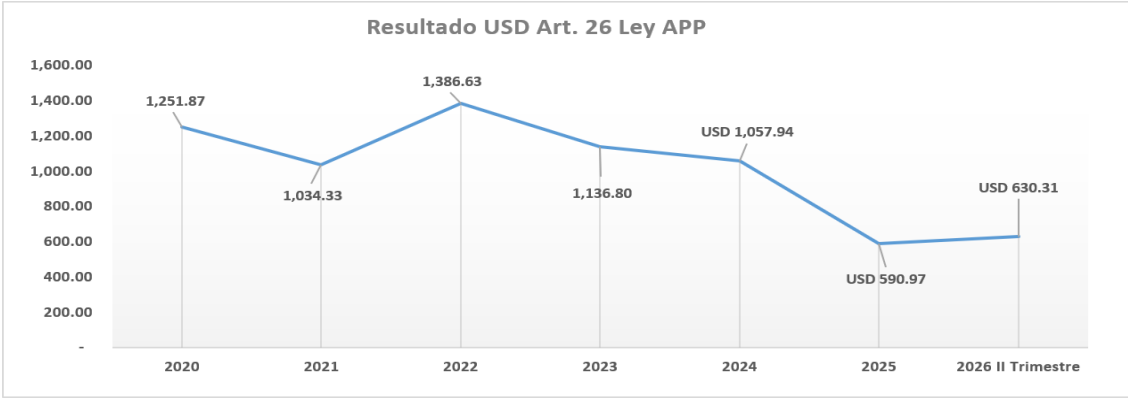
Gráfico 1. Resultado % PIB Art. 26 Ley APP Periodo 2022 - Al II Trimestre del 2026 como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia



Gráfico 2. Resultado en USD según Art. 26 Ley APP. Periodo 2022- Al II Trimestre del 2026. En millones de dólares.



Fuente: Elaboración propia

b. PASIVOS CONTINGENTES CUANTIFICADOS EN CONTRATOS APP’S.

La exposición de los riesgos explícitos de los principales proyectos se muestra en la matriz del Stock de Pasivos Contingentes, la misma se elabora con el objetivo de identificar contractualmente quien los asume según cada cláusula, y para tener un control y visibilidad de los resultados obtenidos en la cuantificación, se observa un rango de tiempo histórico de 5 años.

En ese sentido, en la siguiente tabla se presenta un resumen del Stock de pasivos contingentes explícitos cuantificados al cierre de los periodos 2022-II trimestre 2026.

Tabla 1. Stock de Pasivos Contingentes por contratos APP Periodo 2022-II trimestre 2026. Como porcentaje de PIB

Nº	Pasivos Contingentes	2022	2023	2024	2025	2026 II Trimestre
1	Riesgo de Demanda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2	Riesgo de Precios	0.00%	0.02%	0.02%	0.02%	0.01%
3	Indemnizaciones	0.89%	1.73%	1.46%	0.34%	0.69%
4	Fuerza Mayor	2.74%	1.10%	0.91%	0.86%	0.67%
5	Litigios	0.14%	0.03%	0.05%	0.05%	0.06%
6	Constructivos	0.03%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%
7	Garantías de Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total		3.8%	2.9%	2.5%	1.3%	1.4%

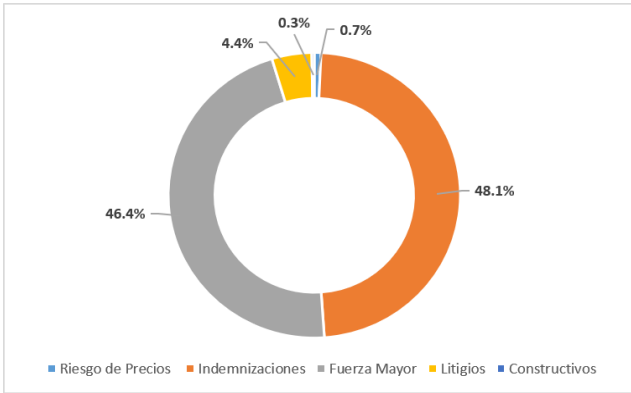
Fuente: Elaboración propia en base a matrices de riesgo enviadas por los concedentes.

Para el segundo trimestre del 2026, el stock de pasivos contingentes asociados a contratos APP alcanzó el 1.4% del PIB. Tal como se muestra en la tabla anterior. En



el Gráfico 3, los riesgos relacionados con indemnizaciones y fuerza mayor representan las mayores proporciones, con una participación del 48.1% y 46.4%, respectivamente.

Gráfico 3. Porcentaje de participación por Tipo de Riesgo al II Trimestre del 2026



Fuente: Elaboración propia

c. PAGOS REALIZADOS POR COMPROMISOS FIRMES EN CONTRATOS APP’S.

Al II trimestre del año 2026, el Estado de Honduras, a través de sus distintos niveles de gobierno, efectuó pagos por un monto de USD 12.56 millones en cumplimiento de compromisos contractuales firmes vinculados a proyectos de Asociación Público-Privada (APP).

Tabla 2. Pagos por Compromisos Firmes en Contratos APP. Periodo 2022- II trimestre 2026. En millones de dólares.

Proyecto	2022	2023	2024	2025	2026 II Trimestre
Corredor Lenca					
Etapa I	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Etapa II	2.3	2.3	2.2	0.0	0.0
Etapa III	3.91	3.8	3.7	3.7	0.0
Centro Cívico Gubernamental					
Contraprestación	23.01	23.56	24.22	24.82	12.56
La Lima					
Cuota de Repago Pagada	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyecto	2022	2023	2024	2025	2026 II T
Corredor Lenca	7.98	6.09	5.97	3.70	0.00
Centro Cívico Gubernamental	23.01	23.56	24.22	24.82	12.56
La Lima	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reducción de pérdidas ENEE	126.00	84.00	0.00	0.00	0.00
Total CF Pagados	USD 157.6	USD 113.7	USD 30.2	USD 28.5	USD 12.6

Tal como se muestra en la tabla anterior, en 2022 y 2023 se registró una erogación superior respecto al año 2025 y II trimestre 2026, atribuible a la culminación del contrato de reducción de pérdidas de la ENEE en agosto de 2023.

Cabe señalar que, en el proyecto Corredor Lenca, Etapa III, permanecía pendiente el pago de la cuota correspondiente al año 2025, por un monto de USD 3.7 millones. No obstante, el concedente informó que esta obligación ya fue cancelada.



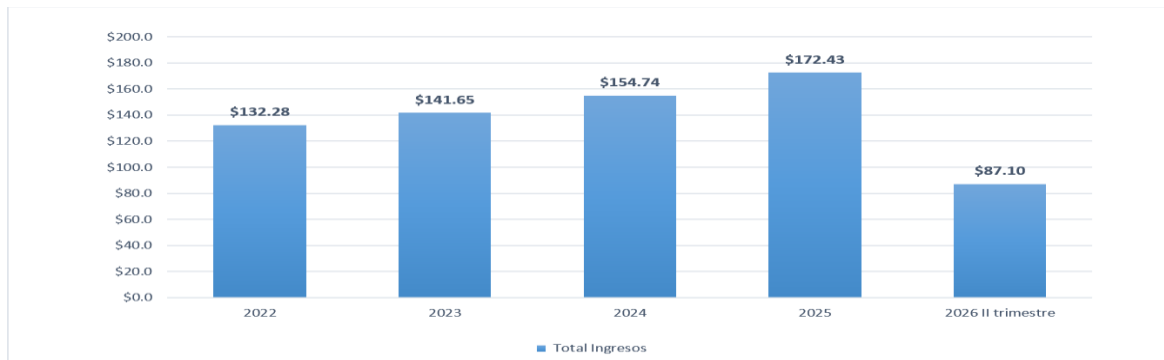
d. REGISTRO DE INGRESOS PERCIBIDOS POR CONTRATOS APP'S

a. Proyecto Terminal de Contenedores

Los ingresos reportados por el proyecto Terminal de Contenedores provienen de los servicios portuarios prestados a los usuarios de la terminal, los cuales incluyen el servicio estándar, servicios especiales, almacenamiento y manejo de carga no contenerizada. Estos ingresos se determinan en función de la cantidad de movimientos de importación y exportación, así como del volumen en toneladas de carga general manejada, aplicando las tarifas autorizadas para el cobro de dichos servicios.

A continuación, en la Gráfica 4 se presentan los ingresos brutos correspondientes al periodo 2022–II trimestre de 2026, los cuales evidencian una tendencia positiva, con un crecimiento del 12% en el II trimestre de 2026 en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Gráfico 4. *Ingresos Brutos Proyecto Terminal de Contenedores. Periodo 2022- II trimestre 2026. En millones de dólares*



El Estado puede percibir cánones por diferentes conceptos, como ser: Canon variable por Movimiento de TEUS, Canon fijo a ENP por hectáreas Ocupadas, 1% Aporte de regulación SAPP y 4% Municipalidad de Puerto Cortes.

Como se observa en la gráfica 5, El Estado de Honduras ha percibido un canon total de USD 12.34 millones al II trimestre del 2026, lo que representa el 15% de los ingresos facturados por OPC en lo que va del año. Este porcentaje refleja una participación significativa del Estado en los ingresos generados por la operación portuaria, destacando la importancia del proyecto como fuente de recursos fiscales.



Gráfico 5. *Canon Proyecto Terminal de Contenedores Periodo 2022-2026.*
En millones de dólares.

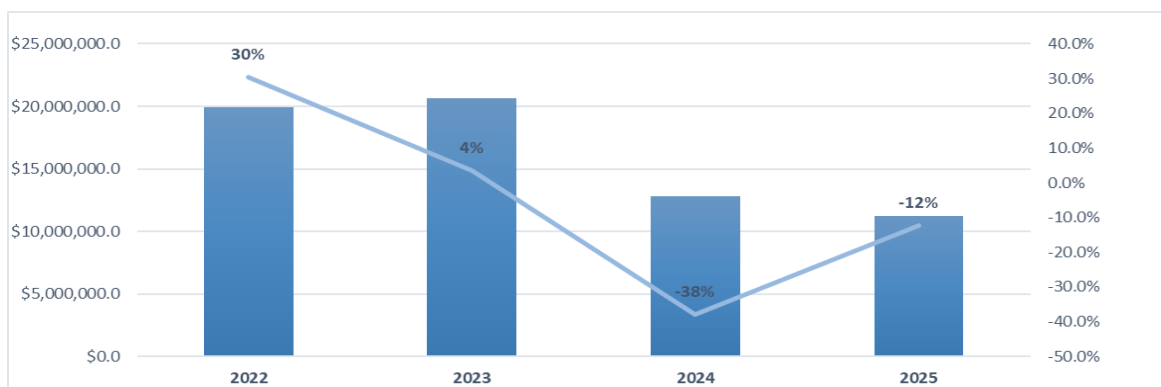


b. Proyecto Terminal de Graneles

Los ingresos liquidados corresponden a los montos efectivamente depositados en las cuentas del fideicomiso, provenientes de la prestación de servicios portuarios por los distintos operadores del proyecto. Cabe destacar que el proyecto genera ingresos en dos monedas: dólares estadounidenses y lempiras.

La Gráfica 6 presenta los ingresos liquidados en dólares durante el período 2022-2025. Los ingresos muestran una tendencia general al alza, con un crecimiento promedio anual del 17%, excepto en 2024 y 2025, cuando se registra una caída del 38% y 12% en comparación con el año anterior.

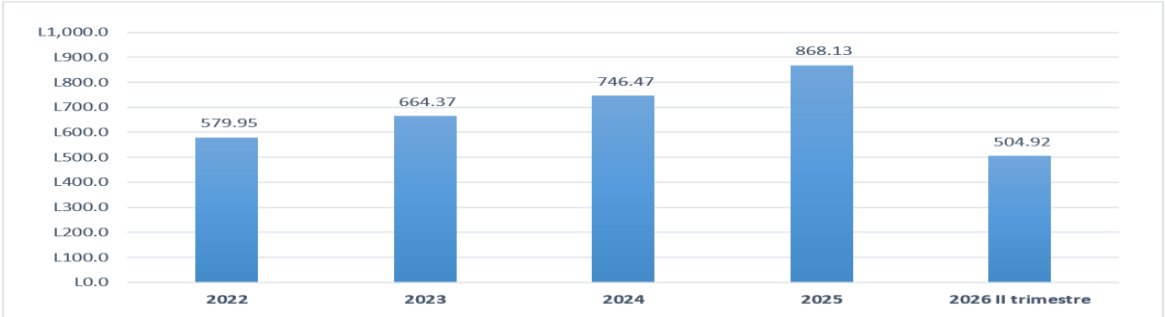
Gráfico 6. *Ingresos del Proyecto Terminal de Graneles*
Periodo 2022-2025
En dólares



Por su parte, la Gráfica 7 presenta los ingresos liquidados en lempiras, correspondientes al período 2022-I trimestre 2026. Los ingresos muestran una tendencia de crecimiento sostenido, con un promedio anual del 18%.



Gráfico 7. *Ingresos Proyecto Terminal de Graneles*
Periodo 2022-II trimestre 2026
En lempiras



Es importante mencionar que para el II trimestre 2026, el canon percibido por el Estado de Honduras es de aprox. L 79.2 millones

c. Proyecto Corredor Logístico de Honduras

El Proyecto de Corredor Logístico consiste en la construcción, ampliación y mantenimiento de 391.8 kilómetros de carretera que atraviesa el país de manera estratégica, conectando la Región Sur con la Región Norte y cubriendo la Región Central.

Tabla 3 *Proyecto Corredor Logístico: Recaudación por cobro de peaje y TUV*

Período octubre de 2015 al II trimestre 2026

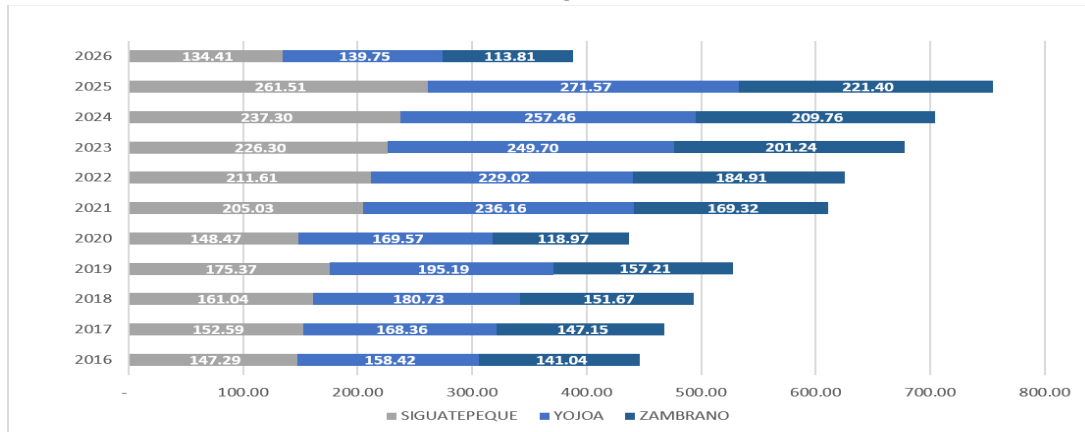
Año	Recaudación en Lempiras (SIN TUV)	Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUV)
2015	73,887,018.43	13,038,885.61
2016	446,746,424.69	78,837,604.36
2017	468,098,539.84	82,605,624.68
2018	493,444,623.53	87,078,462.98
2019	527,774,439.38	93,136,665.77
2020	437,011,852.89	77,119,738.75
2021	610,504,611.52	107,736,107.92
2022	625,537,972.10	110,389,053.90
2023	677,243,865.69	119,513,623.36
2024	704,525,070.40	124,327,953.60
2025	766,416,606.65	133,144,698.45
2026	429,568,443.69	67,847,707.39
Total General	6,260,759,468.81	1,094,776,126.75

Fuente: Realizado por UCF, con datos proporcionados por COVIH



Durante el período de octubre 2015 al II trimestre del 2026, el total recaudado por el sistema de peajes y la Tasa de Uso de Vías Concesionadas (TUV) asciende a L 6,260.7 millones y 1,094.7 millones respectivamente. La TUV ha mantenido su proporción relativa del 15%, reflejando una política de cobro consistente

Gráfico 8. Proyecto Corredor Logístico. Recaudación por cobro de peaje
Período octubre de 2015 al II trimestre 2026



Fuente: Realizado por UCF, con datos proporcionados por COVIH

El gráfico anterior muestra la recaudación por cobro de peaje de las 3 casetas del corredor Logístico 2015-II trimestre 2026, destacándose la caseta de Yojoa como la de mayor recaudación a lo largo de los años. Cabe señalar que los montos presentados no incluyen la aplicación del 15% por TUV.

d. Proyecto Siglo XXI

Concesión estatal enfocada en la modernización, ampliación y mantenimiento de la red vial de la ciudad de San Pedro Sula, Honduras.

Gráfico 9. Proyecto Siglo XXI. Ingresos Totales anuales
Período Julio 2014 a II trimestre 2026
En millones de Lempiras

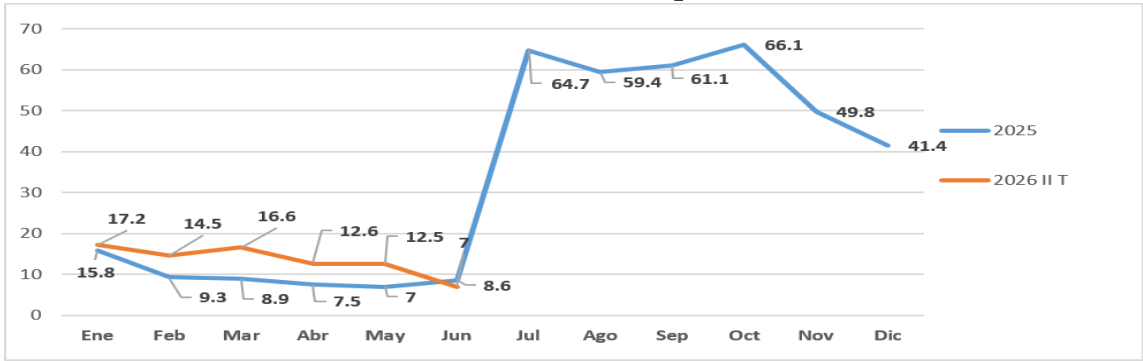


Fuente: Realizado por UCF, con datos proporcionados por la Dirección General de Política Tributaria

El Gráfico No. 9 muestra los Ingresos anuales del proyecto Siglo XXI, cuyo monto acumulado desde julio de 2014 al II trimestre 2026 ascienden a L 3,329.0 millones



Gráfico 10. *Proyecto Siglo XXI. Comparativo Mensual*
Período 2025 al II trimestre 2026
En millones de Lempiras



Fuente: Realizado por UCF, con datos proporcionados por la Dirección General de Política Tributaria.

El Gráfico No. 10 presenta el comparativo entre los ingresos mensuales del ejercicio fiscal 2025 con el II trimestre 2026, mostrando el siguiente resultado:

- El ingreso real correspondiente al II trimestre de 2026 ascendió a 80.4 millones, registrando una tasa de crecimiento del 42% en comparación con el mismo período (enero–junio) de 2025.

e. CUENTA FINANCIERA APP’S

Las tablas 4 y 5 están orientada a registrar el impacto fiscal de los proyectos APP para la AC y RSP en términos de flujos financieros, bajo el marco metodológico del MEFP86.

Esto implica identificar cómo las APP afectan:

- Endeudamiento implícito o explícito
- Variaciones en activos y pasivos financieros
- Necesidades de financiamiento del Gobierno Central

Tabla 4. *Cuentas Financieras MEFO86 de los Proyectos APP’s de la Administración Central (AC) Período: 2021 al II trimestre 2026 En millones de Lempiras*

Detalle	2022	2023	2024	2025	2026
					Acumulado II
INGRESOS	1,760.2	2,050.0	2,184.6	2112.9	556.5
GASTOS	2,010.6	2,146.6	2,149.1	2061.9	522.3
BALANCE APPs	-250.3	-96.7	35.5	51.1	34.2
FINANCIAMIENTO	250.3	96.7	-35.5	-51.1	-34.2
AMORTIZACIÓN	239.5	353.4	302.2	414.4	95.3
DESEMBOLSOS	600.2	569.6	391.1	493.0	95.5
DEPOSITOS	110.4	119.5	124.3	129.7	34.3
DISCREPANCIA	-	0.0	- 0.0	0.0	0.0



Tabla 5. *Cuenta Financiera MEFP86 de los Proyectos APP's del Resto del Sector Público (RSP)*
Período: 2021 a II trimestre 2026
En millones de Lempiras.

Detalle	2022	2023	2024	2025	2026
					Acumulado II
INGRESOS	-	-	-	0.0	0.0
GASTOS	14.9	12.2	12.1	11.9	0.0
BALANCE APPs	-14.9	-12.2	-12.1	-11.9	0.0
FINANCIAMIENTO	14.9	12.2	12.1	11.9	0.0
AMORTIZACIÓN	-	3.1	3.5	4.0	0.0
DESEMBOLSOS	14.9	15.2	15.5	15.9	0.0
DISCREPANCIA	-	-	-	-	-



B. PASIVOS CONTINGENTES POR RIESGOS ESPECÍFICOS

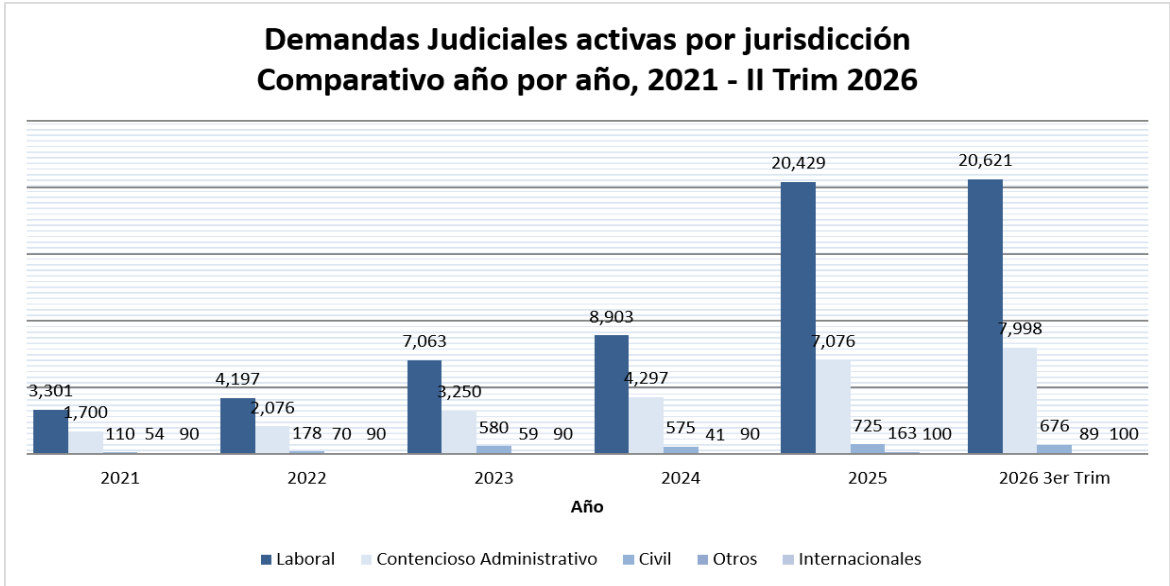
II. DEMANDAS JUDICIALES EN CONTRA DEL ESTADO DE HONDURAS

Tabla 6 Demandas Judiciales activas en contra de las Instituciones del Sector Público
Período 2021 a junio de 2026
Cantidad de procesos activos por jurisdicción

Jurisdicción	2021	2022	2023	2024	2025	2026 II Trimestre
Laboral	3301	4197	7063	8903	20429	20,621
Contencioso Administrativo	1700	2076	3250	4297	7076	7,998
Civil	110	178	580	575	725	676
Otros	54	70	59	41	163	89
Internacionales	90	90	90	90	100	100
Total Demandas	5,165	6,521	10,952	13,906	28,493	29,484

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.
*No se incluye información de las Municipalidades

Gráfico 11 Demandas Judiciales activas en contra de las Instituciones del Sector Público
Período 2021 a junio de 2026
Cantidad de procesos activos por jurisdicción



Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.
*No se incluye información de las Municipalidades

Nota: Honduras Próspera INC. baja su reclamo de \$10,775 millones a \$1,630 millones tras casi dos años de litigio en CIADI – Según datos proporcionados de la PGR
Comunicado – Procuraduría General de la República



Se Incluye información de Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Empresas Públicas No Financieras y Empresas Públicas Financieras.

Desde diciembre de 2024 se incluye información de las demandas internacionales activas, como se puede observar dentro del grafico el que tiene mayor cantidad de demandas judiciales del sector público por jurisdicción es el ámbito Laboral, siendo las que tuvieron un incremento en el II trimestre las Desconcentradas y, las Empresas Públicas No Financieras.

Tabla 7 Demandas Judiciales activas en contra de Instituciones del Sector Público, por Niveles de Gobierno
Período 2021 a junio de 2026

Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	2026 II Trim estre
Administración Central	2102	3013	4596	5700	11523	10,984
Desconcentradas	876	886	1762	2380	3427	4,194
Descentralizadas	765	938	1315	1540	2968	2,845
Empresas Públicas No Financieras	1381	1627	2589	3107	10314	11,074
Empresas Públicas Financieras	41	57	162	101	112	148
Suprimidas y/o liquidadas			524	984	627	135
Otras (demandas a favor del Estado)			4	4	4	4
Cortes Internacionales				90	100	100
Total	5,165	65,21	10,952	13,906	29,075	29,484

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.
No se incluye información de las Municipalidades

La información correspondiente a junio de 2026 muestra que el 37.25% del total de demandas activas son en contra de las instituciones de la Administración Central. Desde diciembre de 2024 se incluye información de las demandas internacionales activas, de las cuales 18 se encuentran pendientes en el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI).



Tabla 8. Listado de Instituciones con mayor cantidad de demandas activas
Período 2021 a junio de 2026.

INSTITUCIÓN / AÑO	2024 4to Trim	%	2025 4to Trim	%	2026 2do Trim	%
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA – ENEE	2253	17%	8909	37%	7219	41%
SECRETARÍA DE SALUD	1414	11%	4286	18%	4289	24%
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	799	6%	1656	7%	1656	9%
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD	517	4%	693	3%	693	4%
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	435	3%	83	0%	83	0%
SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO DE PEQUEÑOS NEGOCIOS	409	3%	622	3%	422	2%
EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES – HONDUTEL	420	3%	425	2%	2070	12%
SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	331	2%	674	3%	674	4%
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS – UNAH	336	3%	669	3%	669	4%
TOTAL DEMANDAS	13,270	100%	24,351	100%	17,775	100%

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.
*No se incluye información de las Municipalidades

Se Incluye información de Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Empresas Públicas No Financieras y Empresas Públicas Financieras.

Tabla 9 Demandas Judiciales activas en contra de las Empresas Públicas No Financieras
Período 2021 a junio de 2026

Detalle	2021	2021 %	2022	2022 %	2023	2023 %	2024	2024 %	2025	2025 %	2026	2026 %
ENEE	1117	81%	1289	79%	1853	72%	2253	73%	8909	92%	7219	65%
HONDUTEL	245	18%	245	15%	350	14%	420	14%	442	5%	2919	26%
RESTO DE EPNF	19	1%	93	6%	386	15%	434	14%	297	3%	936	9%
Total	1,381	100%	1,627	100%	2,589	100%	3,107	100%	9,648	100%	11,074	100%

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Empresas Públicas No Financieras



Tabla 10. Demandas Activas en contra de las Empresas Públicas No Financieras por Jurisdicción
Período 2021 a junio de 2026

Jurisdicción / Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026 2do Trim
Laboral	1,331	1,567	2,489	3,007	10,172	10,965
Administrativo	15	22	33	30	32	29
Civil	33	36	55	62	75	32
Otros	0	0	9	5	19	48
Total	1,381	1,627	2,589	3,107	10,314	11,074

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Empresas Públicas No Financieras

Para el II Trimestre de 2026 se encuentra dominado por la jurisdicción Laboral con 11,074 lo que evidencia una concentración excepcional y presión operativa en materia laboral.

Tabla 11. Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de Instituciones del Sector Público* Como porcentaje de PIB
junio de 2026

Detalle	Máxima Exposición	Pasivo Contingente
Cortes Nacionales	4.6%	3.2%
Administración Central	1.8%	1.2%
Desconcentradas	0.3%	0.2%
Descentralizadas	0.5%	0.3%
Empresas Públicas No Financieras	1.9%	1.4%
Empresas Públicas Financieras	0.0%	0.0%
En liquidación y/o suprimidas	0.1%	0.1%
Otras (demandas a favor del Estado)	0.0%	0.0%
Cortes Internacionales	27.5%	21%
Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)	27.5%	21%
Honduras Próspera Inc.	4.4%	3.3%
International Container Terminal Services Inc.	6.3%	4.7%
Operadora Portuaria Centroamericana, S.A. de C.V.	6.3%	4.7%
Resto en CIADI	10.5%	7.9%
Otros Cortes Internacionales	0.0%	0.0%
Total (Cortes Nacionales + Internacionales)	55.1%	24.2%

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.

**No se incluye información de las Municipalidades*

Nota: Honduras Próspera INC. baja su reclamo de \$10,775 millones a \$1,630 millones tras casi dos años de litigio en CIADI – Según datos proporcionados de la PGR

[Comunicado – Procuraduría General de la República](#)



Se Incluye información de Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Empresas Públicas No Financieras, Empresas Públicas Financieras, Instituciones liquidadas y/o suprimidas y demandas internacionales. Para el II Trimestre de 2026 se incluye información de las demandas internacionales activas. Según información proporcionada por la Procuraduría General de la República (PGR) y el sitio web del CIADI en donde Próspera Inc. tuvo una reducción bastante significativa donde pasó de reclamar 10,775 millones a 1,630 millones.

Tabla 12. *Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Empresas Públicas No Financieras* Como porcentaje de PIB junio de 2026*

Detalle	Máxima Exposición	Pasivo Contingente
ENEE	1.2%	0.9%
HONDUTEL	0.7%	0.5%
ENP	0.0%	0.0%
SANAA	0.0%	0.0%
RESTO DE EPNF	0.0%	0.0%
Total	2%	1.4%

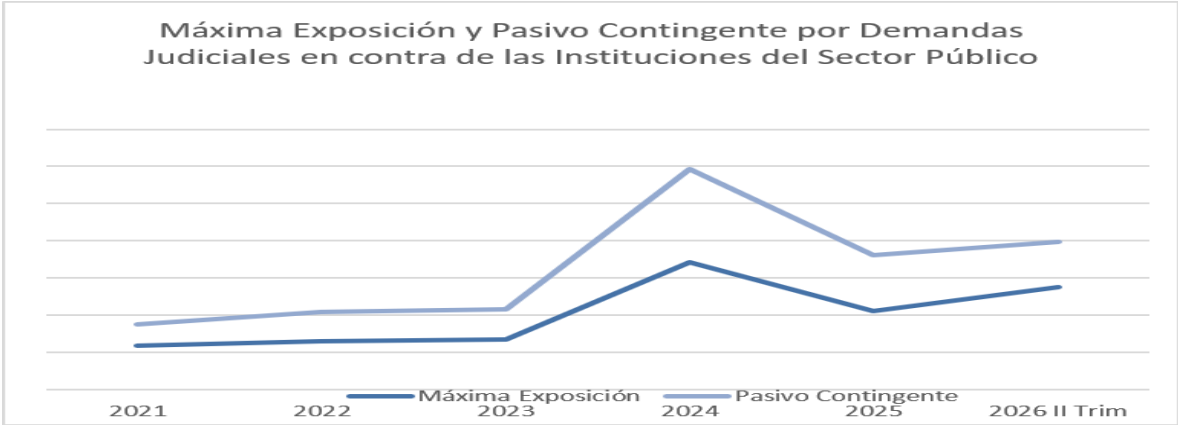
Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Empresas Públicas No Financieras.

Tabla 13. *Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Instituciones del Sector Público* Como porcentaje de PIB Período 2021 – junio de 2026*

Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	2026 II Trim
Máxima Exposición	23.5%	25.8%	26.7%	68.5%	42.1%	55.1%
Pasivo Contingente	11.5%	15.8%	16.4%	50.0%	30.1%	24.2%

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.
*No se incluye información de las Municipalidades.

Gráfico 12 *Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Instituciones del Sector Público* Como porcentaje de PIB Período 2021 a junio de 2026*



Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Instituciones del Sector Público.
*No se incluye información de las Municipalidades.



Nota: Honduras Próspera INC. baja su reclamo de \$10,775 millones a \$1,630 millones tras casi dos años de litigio en CIADI – Según datos proporcionados de la PGR

Comunicado – Procuraduría General de la República

La información presentada para el segundo trimestre sobresale la significativa reducción del nivel de exposición y del pasivo contingente asociado a la demanda internacional presentada por Honduras Próspera Inc. De acuerdo con la información proporcionada por la Procuraduría General de la República (PGR), el monto reclamado disminuyó de 10,775 millones a 1,630 millones, lo que redujo su participación dentro de la máxima exposición y pasivo contingente. Esta disminución representa un alivio importante para el riesgo legal del Estado y reduce de manera considerable la presión potencial sobre las finanzas públicas.

Se incorporaron datos de Instituciones Centralizadas, Descentralizadas, Desconcentradas, Empresas Públicas No Financieras, Empresas Públicas Financieras, instituciones liquidadas y/o suprimidas, así como demandas internacionales. Entre 2021 y 2023, tanto el nivel de exposición como el pasivo contingente por demandas judiciales contra el Estado de Honduras se mantuvieron relativamente estables, mostrando variaciones moderadas que sugieren la ausencia de eventos litigiosos extraordinarios durante ese periodo.

No obstante, en 2024 se registra un incremento en ambos indicadores. La máxima exposición del pasivo contingente se eleva del PIB (2020–2023) hasta 50.5% del PIB en 2024. Este comportamiento se explica principalmente por el registro de las demandas internacionales de gran magnitud, entre ellas la de Próspera Inc., que actualmente representa el 4.73% del PIB antes de la reducción mencionada. En el 2026 el nivel de exposición del pasivo contingente por demandas judiciales contra Instituciones del Sector Público tuvo un repunte en su Máxima Exposición respecto al cierre del 2025, como parte de la transición de gobierno y de la supresión de algunas instituciones.

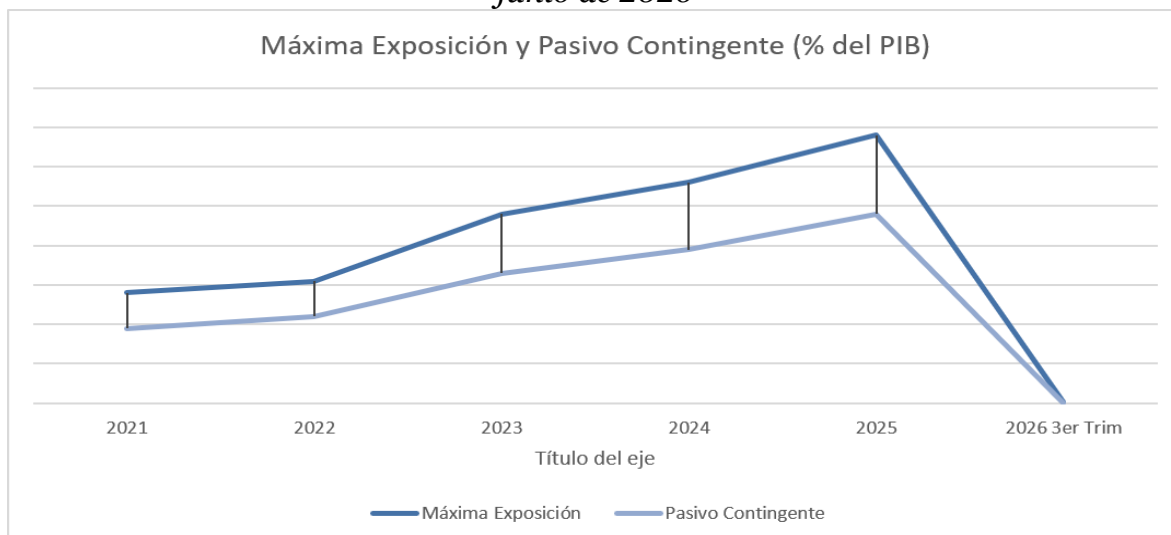
Tabla 14 *Máxima Exposición y Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de las Empresas Públicas No Financieras*
Como porcentaje de PIB
junio de 2026

Detalle	2021	2022	2023	2024	2025	2026 2do Trim
Máxima Exposición	2.8%	3.1%	4.8%	5.6%	6.8%	2%
Pasivo Contingente	1.9%	2.2%	3.3%	3.9%	4.8%	1.4%

Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Empresas Públicas No Financieras



Gráfico 13 *Máxima Exposición y del Pasivo Contingente por Demandas Judiciales en contra de Empresas Públicas No Financieras Como porcentaje de PIB junio de 2026*



Fuente: Elaboración UCF, con datos proporcionados por las Empresas Públicas No Financieras

A partir de 2022 se observa una aceleración en el ritmo de crecimiento. Este aumento responde a varios factores, entre los cuales destacan la mejora en la calidad y cantidad de información disponible sobre las demandas judiciales presentadas contra las Empresas Públicas No Financieras entre 2022 y 2023. Además, durante 2022 ocurrió un cambio de gobierno, lo que también influyó en la dinámica institucional. A partir de ese momento, y especialmente hacia el segundo trimestre del 2026, se aprecia una desaceleración tanto en la máxima exposición como en el Pasivo Contingente, a pesar del incremento en el número de demandas, con un incremento particularmente notable en aquellas de índole laboral, lo mismo basado en la depuración en curso.



Tabla 15 *Información de Matriz de Demandas Judiciales enviada por Institución según el Manual de la Matriz de Contingencias Fiscales II Trimestre de 2026*

No.	Institución	Información enviada sin seguir el Manual de la Matriz de Contingencias Fiscales	Información enviada según el Manual de la Matriz de Contingencias Fiscales
1	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda(BANHPROVI)	X	
2	Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)	X	
3	Centro Nacional de Educación para el Trabajo (CENET)	X	
4	Congreso Nacional	X	X
5	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH)	X	X
6	Empresa Nacional Portuaria (ENP)	X	
7	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	X	
8	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)	X	
9	Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH)	X	
10	Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA)		X
11	Instituto Nacional de Estadística (INE)	X	X
12	Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN)	X	X
13	Instituto de Previsión Social De Los Empleados De La UNAH (INPREUNAH)	X	
14	Servicio de Administración de Rentas (SAR)	X	X
15	Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social (PNRRS)	X	
16	Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT)	X	
17	Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE)	X	
18	Instituto Hondureño de Turismo (IHT)	X	
19	Tribunal Superior de Cuentas (TSC)	X	
20	Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)	X	
21	Dirección de la Marina Mercante	X	
22	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP)	X	
23	Secretaría de Estado en el Despachos de Defensa Nacional (SEDENA)	X	
24	Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)	X	
25	Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)	X	



Se presentan las cifras con Información al Segundo Trimestre del 2026, por motivos de transición de gobierno y de cambios en las instituciones estas no pudieron remitir la información en tiempo y forma que permitiera actualizar los datos al Segundo Trimestre de 2026. La información de Riesgos Fiscales derivados de Demandas Judiciales presentó una variación en los datos que ameritó una revisión, actualización y preparación previo al lanzamiento del Sistema Integración de Riesgos Fiscales en su apartado de Demandas Judiciales. De las 25 instituciones que enviaron la Matriz de Demandas Judiciales solo 6, la enviaron conforme al Manual de la Matriz de Contingencias Fiscales.

Tabla 16 Demandas Judiciales activas en contra SEFIN, IHMA, INE, CONGRESO NACIONAL, CONADEH y SAR
Al II Trimestre de 2026
Cantidad de procesos por jurisdicción

INSTITUCIÓN	II TRIM 2026
CONADEH	9
SEFIN	319
SAR	81
CONGRESO NACIONAL	40
INE	45
IMAH	4
TOTAL DEMANDAS	498

Se presenta un cuadro resumen de la Jurisdicción de las demandas judiciales de la Secretaría de Finanzas, Instituto Nacional de Mercadeo Agrícola, Instituto Nacional de Estadísticas, Congreso Nacional, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos y del Servicio de Administración de Rentas (SAR), todas estas instituciones enviaron la información y se han apegado al Manual de la Matriz de Riesgos Fiscales.

Es necesario aclarar que se ha llevado un proceso minucioso de revisión de la información enviada por las Instituciones, de forma tal que, una vez depurada la base de datos, la calidad de los resultados sea veraz, exacta y objetiva. Lo anterior tomando en cuenta que el Manual de la Matriz de Contingencias Fiscales requiere que toda la información contenida en la misma este completa.



III. VALORACIÓN DE PASIVOS CONTINGENTES EN CONTRATOS DE GARANTÍAS Y AVALES DEL ESTADO EN OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

Los avales y garantías del Estado constituyen un instrumento de política pública mediante el cual la Administración Central respalda operaciones de crédito de determinadas entidades que, por sí solas, no logran acreditar una capacidad de pago suficiente ante los acreedores. Su principal ventaja es que permiten apoyar proyectos de inversión sin incrementar de manera directa e inmediata el saldo de la deuda pública. Sin embargo, dado que el Estado asume el compromiso de pagar total o parcialmente la obligación en caso de incumplimiento del deudor original, estos instrumentos constituyen pasivos contingentes explícitos que deben cuantificarse y monitorearse con el mismo rigor que la deuda directa.

La Secretaría de Finanzas a través de la Dirección General de Crédito Público, a la fecha ha emitido garantías a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Empresa Nacional Portuaria (ENP), al Banco Hondureño de la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y a una asociación de campesinos de origen privado (MUCA y MARCA), esta última fue una garantía especial emitida por el Congreso Nacional, ya que el Artículo 78 de la Ley Orgánica de Presupuesto impide la emisión de garantías a privados.

a. SALDO DE DEUDA GARANTIZADA Y VARIABLES FISCALES

1. Stock de deuda externa garantizada

Al cierre de junio de 2026, el stock de deuda externa con garantía del Estado asciende a US\$117.3 millones, distribuido en ocho operaciones vigentes (Tabla 1). La ENEE concentra el 81.1% de esta cartera (US\$95.1 millones), seguida por BANHPROVI con 13.6% (US\$15.9 millones) y la UNAH con 5.3% (US\$6.3 millones).

Frente al cierre del primer trimestre de 2025, cuando el saldo garantizado externo se ubicaba en US\$164.9 millones distribuido en nueve operaciones, el stock actual refleja una reducción de US\$47.6 millones, equivalente a -28.9%, asociada a la amortización del servicio de deuda de las operaciones vigentes y a la salida de una operación de la cartera. Esta reducción constituye, en principio, una señal favorable en términos de exposición fiscal externa, aunque debe interpretarse con cautela: la concentración relativa en la ENEE se mantiene como el principal factor de riesgo de esta cartera, dado el perfil crediticio deteriorado de la empresa, que se documenta en la sección c.

Tabla 17 Stock de Operaciones de Deuda Externa Garantizada
Cifras en millones de dólares americanos

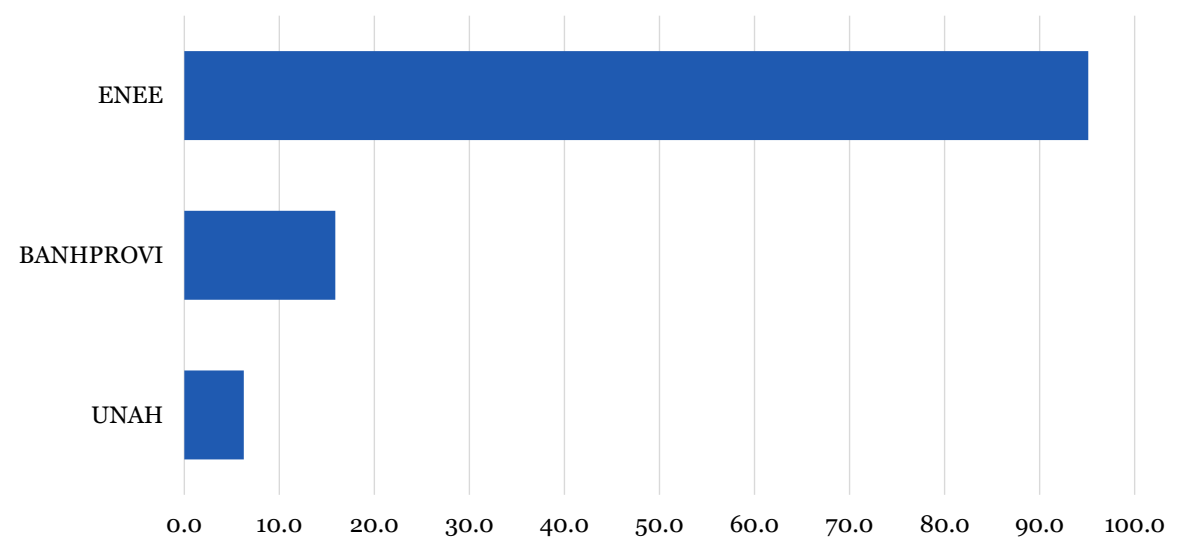
No. SIGADE	Institución avalada	Acreedor	Monto del préstamo	Moneda	Saldo (US\$)
GE01007	BANHPROVI	KFW	6.000	EUR	4.791
GE01128	BANHPROVI	KFW	11.000	EUR	11.11



No. SIGADE	Institución avalada	Acreedor	Monto del préstamo	Moneda	Saldo (US\$)
GE00456	ENEE	BNP Paribas	0.233	USD	0.233
GE00894	ENEE	BID	25.000	USD	13.314
GE00955	ENEE	Swiss Export Risk Insurance	0.157	CHF	0.044
GE01014	ENEE	Swiss Export Risk Insurance	2.168	CHF	1.493
GE01158	ENEE	Industrial and Commercial Bank of China	297.720	USD	80.043
GE01185	UNAH	UniCredit Austria AG	6.498	EUR	6.271
	TOTAL				117.30

Fuente: SIGADE/DGCP. Cifras en millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Gráfico 14. Composición de la deuda externa garantizada, junio 2026



Fuente: elaboración propia con base en SIGADE/DGCP.

2. Stock de deuda interna garantizada

El saldo de la deuda interna con garantía del Estado, compuesto en su totalidad por operaciones de la ENEE con la banca comercial local, asciende a L29,003.5 millones, equivalentes a US\$1,080.1 millones al tipo de cambio de referencia.



Tabla 18. Stock de Operaciones de Deuda Interna Garantizada
Detalle por operación (junio 2026)

No. SIGADE	Acreedor	Monto garantizado (L millones)	Saldo garantizado (L millones)	Saldo garantizado (US\$ millones)
GI00256	BCH	5,334.7	3,561.0	132.6
GI00265	BCH	4,658.3	1,993.3	74.2
GI00267	BCH	8,613.1	8,663.1	322.6
GI00282	BCH	1,150.0	1,150.0	42.8
GI00283	BCH	925.0	3,921.5	146.0
GI00287	BCH	8,522.5	8,522.5	317.4
GI00292	BCH	1,192.0	1,192.0	44.4
Subtotal ENEE		30,395.7	29,003.5	1,080.1
Garantía especial MUCA-MARCA	BANHPROVI	624.2	189.1	7.0
TOTAL		31,019.9	29,192.6	1,087.1

Fuente: SIGADE/DGCP, reconstrucción propia. Tipo de cambio de referencia: L26.8519 por US\$1.00 (junio 2026).

En conjunto, el stock total de deuda garantizada por el Estado a junio de 2026 resultado de sumar las carteras externa e interna, más la garantía especial a MUCA-MARCA asciende a US\$1,204.5 millones. La composición de esta cartera está dominada de forma abrumadora por las operaciones internas de la ENEE con la banca comercial local, que representan el 89.68% del total, mientras que la deuda externa garantizada aporta el 9.74% y la garantía a MUCA-MARCA un residual 0.58%.

Esta composición confirma que la ENEE concentra, con amplio margen, el principal foco de riesgo fiscal por avales y garantías del Estado, tanto por el volumen de sus operaciones garantizadas como, según se detalla en la sección b, por el deterioro persistente de su perfil crediticio.

Tabla 19 Stock de Operaciones de Deuda Interna Garantizada
Detalle por operación (junio 2026)

Componente	Monto (US\$ millones)	Participación
Deuda externa garantizada	117.3	9.74%
Deuda interna garantizada (ENEE)	1,080.1	89.68%
Garantía especial MUCA-MARCA	7.0	0.58%
TOTAL GENERAL	1,204.5	100.00%

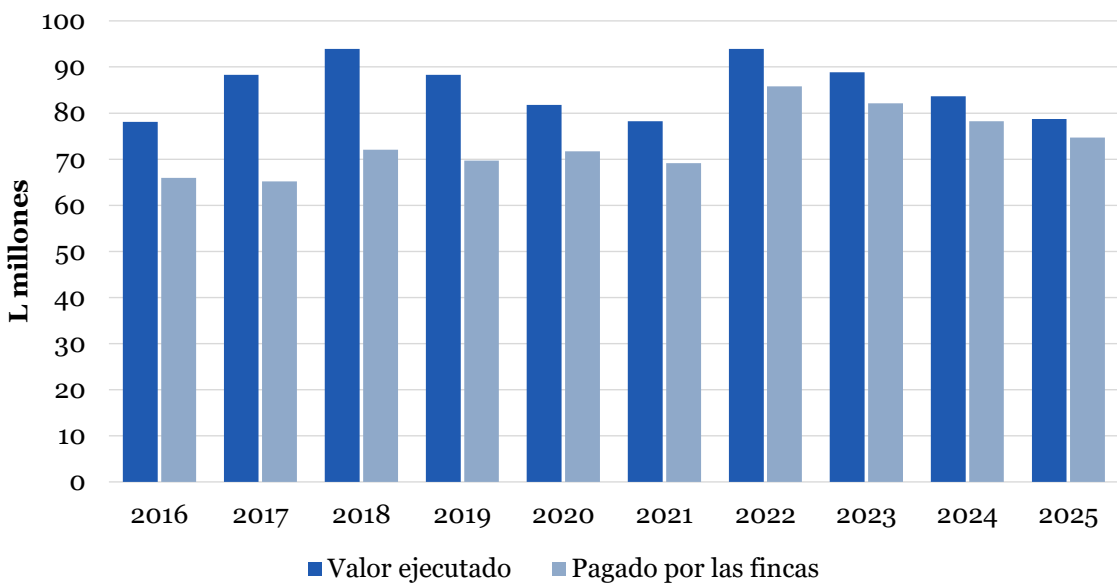
Fuente: elaboración propia con base en SIGADE/DGCP.

3. Operaciones garantizadas ya ejecutadas: el caso MUCA-MARCA

La única garantía que se ha ejecutado hasta la fecha corresponde a la otorgada a las asociaciones campesinas MUCA y MARCA, conformada por ocho fincas, que el incumplimiento en el repago de la deuda originó la activación de la garantía soberana desde 2016.



Gráfico 15. Ejecución de la garantía soberana MUCA-MARCA



Fuente: elaboración propia en base a información de BANHPROVI.

Entre 2016 y 2025, el valor acumulado de la operación cubierta mediante la garantía soberana asciende a L853.8 millones, de los cuales las fincas beneficiarias cubrieron directamente L734.6 millones (86.1% en promedio), mientras que la diferencia, L119.1 millones, fue cubierta mediante intermediación bancaria de BANHPROVI en su calidad de garante operativo de la operación.

La proporción de la obligación anual cubierta directamente por las fincas ha mostrado una tendencia de mejora relativa: mientras que en 2016 la intermediación bancaria cubrió el 15.53% del monto anual de la operación, para 2025 esta proporción se redujo a 5.17%, una caída de 66.7% en el componente cubierto por intermediación. Esta mejora es una señal positiva, pero no debe interpretarse como una superación del riesgo: el hecho de que exista una brecha de pago persistente durante diez años consecutivos confirma que esta garantía se encuentra en un estado de ejecución estructural y no de riesgo latente, consistente con la calificación de default (nota 5) que mantiene esta operación en el sistema de rating interno de la UCF.

Tabla 20. Pagos realizados Deuda MUCA Y MARCA
Gobierno Central / Fincas 2016-2025 (L millones)

Año	Valor ejecutado (garantía soberana)	Pagado directamente por las fincas	Pagado vía intermediación bancaria (IFI)	% cumplimiento directo
2016	78.11	65.98	12.13	84.5%
2017	88.27	65.20	23.07	73.9%
2018	93.91	72.07	21.85	76.7%
2019	88.33	69.72	18.61	78.9%
2020	81.75	71.74	10.01	87.8%
2021	78.22	69.15	9.07	88.4%
2022	93.91	85.77	8.13	91.3%



Año	Valor ejecutado (garantía soberana)	Pagado directamente por las fincas	Pagado vía intermediación bancaria (IFI)	% cumplimiento directo
2023	88.87	82.10	6.78	92.4%
2024	83.65	78.23	5.42	93.5%
2025	78.73	74.67	4.07	94.8%
TOTAL	853.75	734.62	119.13	86.1%

Fuente: elaboración propia de BANHPROVI. Cifras en millones de lempiras.

4. Contragarantías asociadas a las operaciones avaladas

En cuanto a los mecanismos de contragarantía, la información remitida no registra cambios: las operaciones garantizadas por el Estado no cuentan, en general, con contragarantías, con la excepción de la garantía otorgada a MUCA y MARCA, en la cual el Estado, a través de BANHPROVI, mantiene resguardo de las escrituras públicas de las tierras adquiridas con el financiamiento garantizado en tanto no se cancele la deuda. No se recibió información actualizada a junio de 2026 sobre este punto, por lo que se mantiene como referencia la situación descrita anteriormente.

b. ANÁLISIS DE INDICADORES DE RIESGO FISCAL

El sistema de calificación interna de riesgo (rating) aplicado por la UCF a las instituciones avaladas se basa en el marco de evaluación de crédito público que utiliza la DGCP, conforme al artículo 71 de la Ley Orgánica de Presupuesto y las Normas Técnicas del Subsistema de Crédito Público, complementado con elementos de la metodología de categorización municipal cuando resulta aplicable. La calificación se construye a partir de seis componentes ponderados: endeudamiento (40%), riesgo de deuda (10%), liquidez (15%), rentabilidad (10%), riesgo regulatorio o de cartera crediticia (5%) y perspectivas de ingreso (20%).

La escala resultante va de 1 (máxima calidad crediticia, menor riesgo relativo de default) a 4 (mínima calificación para un ente público), reservándose la nota 5 para instituciones en estado de default, condición que se asigna cuando una entidad presenta atrasos de pago equivalentes a al menos el 10% de sus pasivos totales. Este criterio funciona como una regla de anulación (override) sobre el resultado del promedio ponderado de los seis componentes, y se aplica de forma independiente al valor numérico que arroje dicho promedio.

La escala de calificación descrita se resume en la Tabla siguiente, que asocia cada nota con su rango de media ponderada y su interpretación en términos de calidad crediticia:

Tabla 21. Escala de rating y equivalencia por nota

Nota	Rango de media ponderada	Descripción
1	1.00 – 1.70	Alta calidad de crédito
2	1.71 – 2.50	Calidad media
3	2.51 – 3.30	Créditos especulativos
4	3.31 – 4.00	Riesgo sustancial de "default"



Nota	Rango de media ponderada	Descripción
5	Atrasos de pago $\geq 10\%$ de los pasivos totales (regla de anulación)	Default

Fuente: elaboración propia de la UCF, metodología de valoración de avales y garantías.

1. Rating histórico de instituciones avaladas

La evolución del rating por institución avalada entre 2019 y el segundo trimestre de 2026 muestra tres patrones diferenciados. Primero, la ENEE mantuvo la calificación 4 (riesgo sustancial de default) de forma ininterrumpida entre 2019 y 2022, y registró un deterioro adicional en 2023, al pasar a la calificación 5 (default), nivel en el que se ha mantenido durante los cuatro períodos evaluados desde entonces, reflejo de atrasos sostenidos en el pago de sus obligaciones. Segundo, la UNAH y BANHPROVI compartieron un perfil similar en 2019-2020 (calificación 2 en ambos casos); a partir de 2021 sus trayectorias se separan: BANHPROVI retorna a la calificación 2 desde 2022 y la mantiene de forma estable hasta la fecha, mientras que la UNAH permanece en calificación 3 (créditos especulativos) hasta 2023 y mejora a la calificación 2 a partir de 2024, condición que se ha mantenido estable hasta la fecha. Tercero, la operación de MUCA y MARCA permanece en calificación 5 (default) de forma continua durante todo el período observado (2019-2026), consistente con el patrón de ejecución sostenida de su garantía descrito en la sección 3 del literal a.

De las cuatro instituciones avaladas por el Estado, dos concentran actualmente una calificación de default (ENEE y MUCA-MARCA), lo que en términos del stock de deuda garantizada representa la práctica totalidad de la exposición del Estado por este concepto, dado que la ENEE concentra por sí sola el 89.7% de la deuda interna garantizada y el 81.1% de la externa. Esta concentración del riesgo en instituciones con calificación de default es el hallazgo más relevante de esta sección.

Tabla 22. Rating histórico de instituciones avaladas por el Estado, 2019-2026 (escala 1 a 5)

Institución avalada	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	IIT-2026
UNAH	2	2	3	3	3	2	2	2
BANHPROVI	2	2	3	2	2	2	2	2
ENEE	4	4	4	4	5	5	5	5
MUCA y MARCA	5	5	5	5	5	5	5	5

Fuente: elaboración propia de la UCF, metodología de valoración de avales y garantías.

2. Matriz de calificación por componente

El desglose por componente permite identificar los determinantes específicos de cada calificación a junio de 2026. En BANHPROVI, el resultado ponderado (nota 2) combina una posición sólida en liquidez y rentabilidad (nota 1 en ambos componentes) con un nivel de endeudamiento superior a los umbrales normativos de las Normas Técnicas del Subsistema de Crédito Público y una exposición



relevante al riesgo cambiario, dado que más de la mitad de su cartera de pasivos está denominada en moneda extranjera.

En la UNAH, la calificación 2 combina un endeudamiento moderado (nota 1.75) con una perspectiva de ingresos débil (nota 3, la más baja entre sus componentes), consistente con su alta dependencia de las transferencias del Gobierno Central y su limitada generación de ingresos propios.

La ENEE presenta el perfil más comprometido de la cartera: sus componentes de endeudamiento (nota 4), rentabilidad (nota 4) y perspectivas de ingreso (nota 4) se ubican en el extremo de mayor riesgo de la escala, compensados únicamente de forma parcial por un resultado favorable en riesgo regulatorio (nota 1). El promedio ponderado de estos seis componentes arroja una nota de 3.6, que bajo la escala continua correspondería a la categoría 4; sin embargo, la calificación final asignada es 5, en aplicación del criterio de anulación por atrasos de pago descrito en la metodología, lo que confirma que el deterioro de la ENEE no es únicamente un fenómeno de indicadores financieros, sino que ya se ha traducido en incumplimientos efectivos de pago.

Para MUCA y MARCA no fue posible calcular un resultado ponderado por componente, dado que la asociación no cuenta con balance general ni estados de resultados auditables; su calificación de 5 se sustenta directamente en la condición de insolvencia observada.

Tabla 23. Matriz de calificación por componente y rating final, junio 2026

Institución	Endeudamiento	Riesgo de deuda	Liquidez	Rentabilidad	Riesgo regulatorio	Perspectivas de ingreso	Rating final
	40%	10%	15%	10%	5%	20%	
BANHPROVI	1.67	2.50	1.00	1.00	3.50	3.00	2
UNAH	1.75	1.75	2.00	3.50	4.00	3.00	2
ENEE	4.00	2.50	3.50	4.00	1.00	4.00	5
MUCA y MARCA	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	5

Fuente: elaboración propia en base al módulo de ratings de la UCF. Escala de cada componente y del Rating Final: 1 = mejor calidad crediticia; 5 = default. "N/D.": no disponible, dado que la Empresa Asociativa MUCA y MARCA no cuenta con estados financieros auditados que permitan el cálculo de los componentes individuales.

c. VALORACIÓN DE LOS PASIVOS CONTINGENTES

1. Resultados de la valoración a junio de 2026

Los resultados de la valoración cuantitativa muestran que el pasivo contingente esperado (valor medio de la simulación) asociado exclusivamente a garantías explícitas del Estado, es decir, excluyendo los contratos de suministro de energía eléctrica que se valoran bajo un enfoque similar, pero corresponden a una figura contractual distinta, asciende a US\$1,060.2 millones, equivalentes a 2.61% del PIB proyectado para 2026. En el percentil 95 de la distribución simulada, este monto se ubica en US\$947.1 millones, cifra inferior al valor medio, resultado de las características de la distribución de pérdidas simulada para esta cartera. La máxima exposición fiscal teórica de las garantías explícitas (el límite superior determinado por los contratos subyacentes, antes de aplicar probabilidades de incumplimiento) alcanza US\$2,109.39 millones, equivalentes a 5.19% del PIB.



La distribución de este pasivo contingente por institución confirma la concentración observada en el análisis de rating: la ENEE explica US\$1,048.1 millones del pasivo contingente esperado por garantías explícitas (98.9% del subtotal), seguida a gran distancia por BANHPROVI (US\$5.0 millones), la garantía a MUCA (US\$4.0 millones) y la UNAH (US\$3.2 millones). Esta concentración es consistente con el hecho de que la ENEE combina el mayor volumen de deuda garantizada con la calificación de riesgo más deteriorada de la cartera.

Al incorporar los contratos de suministro de energía eléctrica, cuyo pasivo contingente esperado se estima en US\$4,351.41 millones (10.70% del PIB), el conjunto de instrumentos monitoreados bajo este marco alcanza un pasivo contingente total de US\$5,411.64 millones (13.31% del PIB), con una máxima exposición conjunta de US\$6,468.28 millones (15.91% del PIB). Estas cifras confirman que, en magnitud, los compromisos contractuales de suministro eléctrico representan un riesgo fiscal contingente considerablemente mayor que las garantías financieras explícitas, aunque ambos instrumentos comparten un origen común en las dificultades financieras estructurales del sector eléctrico estatal.

Tabla 24. Valoración del pasivo contingente y máxima exposición, por institución (junio 2026)

Institución avalada	Pasivo contingente (US\$ millones)	% PIB	Máxima exposición (US\$ millones)	% PIB
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)	1,048.08	2.578%	2,080.47	5.117%
Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	4.98	0.012%	17.38	0.043%
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)	3.22	0.008%	6.27	0.015%
Empresa Asociativa MUCA	3.96	0.010%	5.27	0.013%
Subtotal avales y garantías	1,060.23	2.608%	2,109.39	5.189%
Contratos de suministro de energía eléctrica	4,351.41	10.70%	4,358.90	10.72%
TOTAL	5,411.64	13.31%	6,468.28	15.91%

Fuente: elaboración propia en base a la metodología de valoración de pasivos contingentes de la UCF. PIB proyectado 2026: US\$40,654.1 millones.

2. Proyección del stock total de pasivos contingentes, 2026-2030

Esta proyección, muestra que para 2027 el stock es de US\$613.94 millones, equivalentes a 1.45% del PIB, seguida de un incremento hasta un máximo de US\$677.36 millones (1.51% del PIB) en 2028.

A partir de 2028, el stock se reduce a US\$596.78 millones (1.25% del PIB) en 2029 y se estabiliza en US\$595.7 millones (1.18% del PIB) en 2030, con una disminución acumulada de 2.97% en el conjunto del período 2027-2030. Esta trayectoria es coherente, en su tramo descendente, con el patrón de amortización esperado de las operaciones de deuda garantizada actualmente vigentes, en ausencia de nuevas operaciones de garantía; el incremento observado en 2028 debería ser objeto de seguimiento ya que podría estar asociado a la maduración de alguna obligación



específica dentro de la cartera garantizada o a supuestos de nuevas operaciones incorporados en el ejercicio de sostenibilidad de deuda, por lo que se recomienda validar este punto con la DGPM.

Tabla 25. *Proyección del stock total de pasivos contingentes, 2027-2030*

Indicador	2027	2028	2029	2030
Stock total (US\$ millones)	613.94	677.36	596.78	595.70
Stock total (% del PIB)	1.45%	1.51%	1.25%	1.18%

Fuente: elaboración propia en base a la metodología de valoración de pasivos contingentes de la UCF. PIB proyectado 2026: US\$40,654.1 millones.

3. Evaluación integral del perfil de riesgo

La lectura conjunta de los resultados presentados permite identificar tres conclusiones transversales sobre el perfil de riesgo fiscal por avales y garantías del Estado a junio de 2026.

En primer lugar, el riesgo se encuentra altamente concentrado en una sola institución: la ENEE. La empresa concentra el 81.1% de la deuda externa garantizada, el 89.7% de la deuda interna garantizada, mantiene una calificación de riesgo de default (nota 5) desde 2023 y explica el 98.9% del pasivo contingente esperado por garantías explícitas. Esta concentración implica que la gestión del riesgo fiscal por avales y garantías del Estado es, en la práctica, casi indistinguible de la gestión del riesgo financiero de la ENEE, y que cualquier mejora sostenible en el perfil de riesgo agregado de esta cartera depende en gran medida del fortalecimiento financiero de dicha empresa.

En segundo lugar, la garantía a MUCA y MARCA constituye un caso de materialización estructural y no de riesgo latente: la ejecución sostenida de esta garantía durante diez años consecutivos (2016-2025), sumada a la ausencia de estados financieros auditables de la asociación beneficiaria, confirma que este pasivo contingente ya se ha comportado, en la práctica, como una obligación de pago recurrente para el sistema, aunque de magnitud considerablemente menor a la de la ENEE.

En tercer lugar, la cartera de garantías del Estado con instituciones de mejor desempeño relativo (BANHPROVI y la UNAH) presenta un perfil de riesgo estable y, en el caso de la UNAH, en mejora moderada, lo que sugiere que la debilidad del perfil agregado de riesgo no es generalizada, sino que responde a factores específicos de las dos entidades con calificación de default.

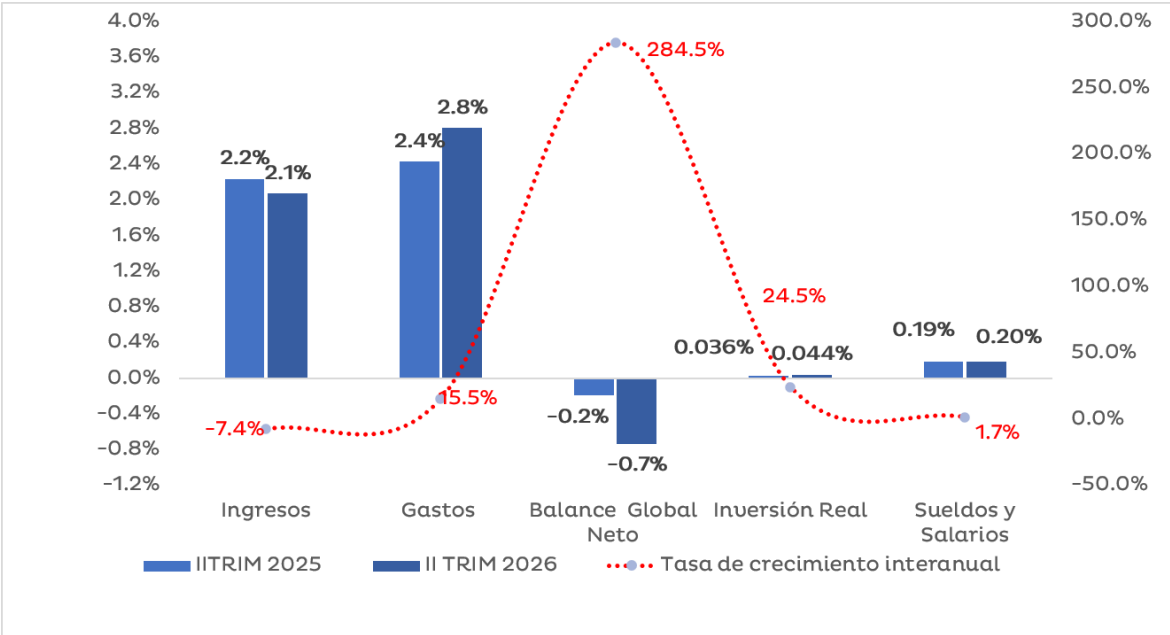


IV. PASIVO CONTINGENTE DE EMPRESAS PÚBLICAS POR DÉFICITS EN SUS FINANZAS

El análisis del aporte de las empresas públicas a la economía y del impacto potencial de los pasivos contingentes derivados de los riesgos fiscales se relaciona con su desempeño financiero a lo largo del tiempo, el crecimiento de su deuda, las elevadas transferencias financieras y la posible materialización de sus pasivos contingentes, como se explica a continuación:

a. APOORTE DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS A LA ECONOMÍA

Gráfico 16. Aporte de las empresas públicas a la economía como porcentaje del PIB Periodos II Trimestre del año 2025 y 2026



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cuenta Financiera de DGPM PIB proyectado año 2026 (1,084,884 millones)

La información presentada evidencia el comportamiento de los principales indicadores fiscales de las empresas públicas al cierre del II Trimestre de 2026, comparado con el II Trimestre de 2025. En términos generales, se observa un escenario fiscal presionado por la reducción de los ingresos, el aumento del gasto y el consecuente deterioro del Balance Global Neto. Esta dinámica confirma la necesidad de fortalecer la gestión de ingresos propios, contener el crecimiento del gasto operativo y priorizar inversiones que contribuyan a mejorar la sostenibilidad financiera del subsector.

Ingresos: los ingresos muestran una disminución de 7.4%, al pasar de 2.2% a 2.1% del PIB entre el segundo trimestre del año 2025 y 2026, lo que refleja una menor dinámica en la generación de recursos y limita la capacidad de reducción del déficit. Esta baja recaudación se ve influenciada por cambios en la estructura del Estado y por la aprobación tardía del presupuesto, reflejando un nivel de ejecución limitado respecto a la programación anual.



Gastos: los gastos aumentaron 15.5% interanual, alcanzando 2.8% del PIB al cierre del segundo trimestre del 2026, por encima del 2.4% en el mismo período del año 2025. Este comportamiento estuvo determinado principalmente por las presiones al alza en el rubro de sueldos y salarios, así como por erogaciones asociadas a demandas, lo que limita el margen de maniobra fiscal y presiona el balance financiero de las empresas públicas.

Balance Global Neto (BGN): el BGN continúa en zona deficitaria y muestra un deterioro considerable, al pasar de -0.2% a -0.7% del PIB, lo que representa un incremento interanual del déficit de 284.0%. Esto evidencia que las medidas adoptadas han sido insuficientes para contener la expansión del gasto frente a la caída de los ingresos.

Sueldos y salarios: este rubro creció 1.7% interanual y se mantiene alrededor de 0.20% del PIB, lo que refleja una relativa estabilidad frente al crecimiento observado en otros componentes del gasto. No obstante, su comportamiento debe monitorearse por la rigidez que representa dentro de la estructura operativa de las empresas públicas.

Inversión real: la inversión real equivale a 0.04% del PIB y muestra un crecimiento interanual de 24.5%. Si bien este comportamiento es positivo en términos relativos, parte de una base extremadamente baja y evidencia que los gastos de capital continúan siendo insuficientes para impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica. Esta limitada ejecución reduce el impacto multiplicador de la inversión pública en la economía y restringe la capacidad de las empresas para mejorar su eficiencia operativa.

Tabla 26. *Inversión Real de las Empresas Públicas Trimestral. Periodos II Trimestre 2025 y II Trimestre 2026.*
Cifras en Millones de Lempiras y Porcentaje del PIB

Año/ Variable	ENEE		HONDUTEL		SANAA		ENP		Otras EPs		Total	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
II TRIMESTRE 2025	359.1	0.035%	0.8	0.00008%	0.6	0.00006%	3.9	0.0004%	15	0.00016%	366.1	0.04%
II TRIMESTRE 2026	477.4	0.044%	0.0	0.000%	0.5	0.00004%	1.1	0.0001%	0.4	0.00004%	479.5	0.04%

Fuente: *Elaboración propia en base a la Cuenta financiera elaborada por la DGPM. Otras EPs incluyen: IHMA, BANASUPRO, FNH, HONDUCOR*

Al II Trimestre de 2026, la inversión real de las empresas públicas asciende a L479.5 millones, equivalente a 0.04% del PIB. La mayor participación corresponde a la ENEE, con 0.044% del PIB; en segundo lugar se ubica la ENP, con 0.0001%; seguida por el SANAA y otras empresas públicas, con 0.00004% del PIB. HONDUTEL no registra inversión ejecutada durante el período analizado.

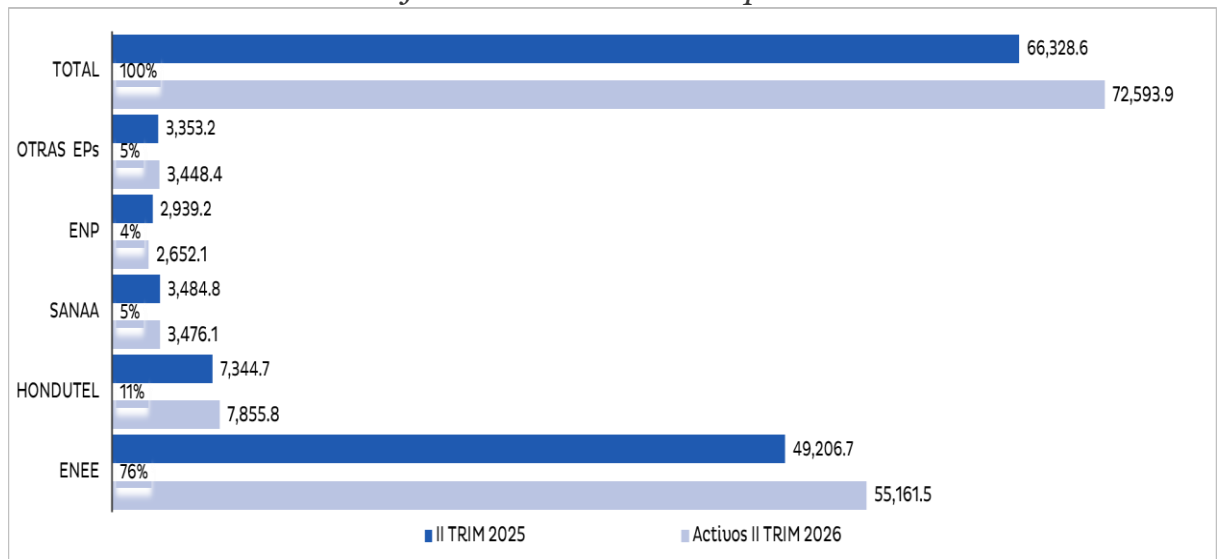
Aunque el crecimiento interanual de la inversión es relevante, el avance respecto de la senda fiscal programada continúa siendo limitado, con una ejecución cercana al 7%. Esta situación puede restringir la capacidad de las empresas públicas para



modernizar infraestructura, mejorar la eficiencia operativa y reducir pérdidas técnicas o financieras. Por ello, resulta necesario fortalecer la planificación, priorización y seguimiento de los proyectos de inversión, especialmente aquellos con impacto directo en la sostenibilidad fiscal y en la continuidad de los servicios públicos.

b. ACTIVOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Gráfico 17. *Activos de las Empresas Públicas*
Periodos II Trimestre años 2025 y II Trimestre 2026
Cifras en Millones de Lempiras



Fuente: *Elaboración propia en base al Balance General*
Otras EPs incluyen: *IHMA, BANASUPRO, FNH, HONDUCOR*

Los activos de las empresas públicas al II Trimestre de 2026 ascienden a L72,593.9 millones, registrando un incremento interanual de 9.4% respecto al mismo período de 2025. Este comportamiento refleja una expansión patrimonial moderada, impulsada principalmente por el crecimiento de los activos de la ENEE y la ENP; no obstante, dicha expansión aún no evidencia un fortalecimiento financiero significativo del subsector.

La composición de los activos continúa altamente concentrada en la ENEE, que representa aproximadamente el 76% del total. Esta concentración implica que la evolución del balance consolidado depende, en gran medida, del desempeño de una sola entidad, lo que incrementa la sensibilidad del subsector ante deterioros operativos o financieros en la empresa eléctrica.

Desde la óptica de riesgo fiscal, el crecimiento observado no modifica de forma sustancial la vulnerabilidad estructural del sector, ya que persisten señales de fragilidad asociadas a la baja capacidad de generación de excedentes y a la dependencia de apoyo en transferencias en algunas empresas. En consecuencia, aunque el nivel de activos muestra estabilidad relativa, la exposición fiscal sigue siendo elevada debido a la concentración y a la limitada solidez financiera de las principales empresas públicas.



c. APOYO PRESUPUESTARIO A LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Al II Trimestre de 2026, el apoyo presupuestario destinado a las empresas públicas alcanzó L2,127.1 millones mediante transferencias corrientes y de capital, monto inferior al otorgado en el mismo período de 2025, cuando ascendió a L4,332.3 millones. Esto implica una reducción de 51%, impulsada principalmente por el fuerte recorte en las transferencias corrientes del presupuesto vigente del año fiscal, que disminuyeron 42%, al pasar de L3,284.8 millones a L1,920.4 millones.

Las transferencias se concentraron principalmente en la ENEE, que absorbió el 72.9% del total transferido al II Trimestre de 2026, equivalente a L1,549.6 millones entre transferencias corrientes y de capital. Este resultado refleja una alta dependencia del apoyo presupuestario, dado que dichas transferencias representaron el 72.9% de sus ingresos totales del trimestre.

Tabla 27. *Transferencias Totales de la Administración Central a la Empresas Públicas*
Periodos: II Trimestre de años 2025 y II Trimestre 2026.
Cifras en millones de lempiras

Empresas Públicas	Transferencias Corrientes		Transferencias de Capital		Ingresos Totales II Trimestre		Total 2025	Total 2026	Participación Transferencias 2026
	II TRIM 2025	II TRIM 2026	II TRIM 2025	II TRIM 2026	II TRIM 2025	II TRIM 2026			
IHMA	0.0	0.0	0.0	0.0	62.9	2.9	0.0	0.0	0.0%
FNH	6.5	7.5	0.0	0.0	13.14	3.33	6.5	7.5	0.4%
HONDUCOR	69.9	0.0	0.0	0.0	93.3	51.8	69.9	0.0	0.0%
BANASUPRO	79.8	123.1	0.0	0.0	576.0	209.8	79.8	123.1	5.8%
ENEE	2,691.6	1,342.9	1,047.5	206.7	21,009.1	20,036.7	3,739.2	1,549.6	72.9%
HONDUTEL	0.0	0.0		0.0	372.4	555.3	0.0	0.0	0.0%
SANAA	437.0	446.9	0.0	0.0	499.5	467.3	437.0	446.9	21.0%
Total	3,284.8	1,920.4	1,047.5	206.7	22,626.2	21,327.1	4,332.3	2,127.1	100%
Tasa de crecimiento	-42%		-80%		-6%		-51%		

Fuente: *Elaboración Propia con datos de la Plataforma SAP BI-SEFIN y Cuenta Financiera de la DGPM*

En el II Trimestre de 2026, el Gráfico N° 18 evidencia la alta dependencia de varias empresas del Sector Público No Financiero de las transferencias corrientes provenientes de la Administración Central como fuente de ingresos. Destaca el SANAA, cuyos ingresos dependieron en 95.6% de dichas transferencias durante el II Trimestre de 2026. Aunque este porcentaje es menor que el observado en el mismo período de 2025, cuando la dependencia fue de 100.0%, continúa reflejando una elevada vulnerabilidad financiera y una limitada capacidad de generación de ingresos propios.

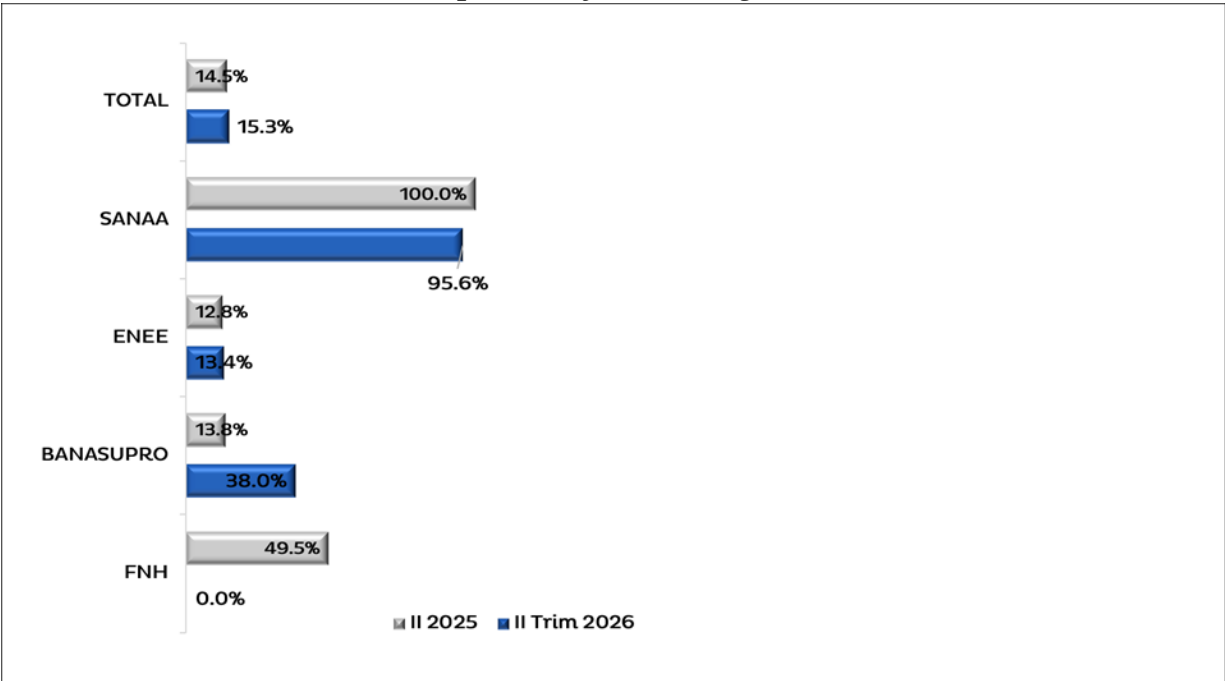
Asimismo, el Ferrocarril Nacional de Honduras presenta una dependencia relevante de las transferencias corrientes, equivalente a 49.5% de sus ingresos, lo que refleja la necesidad de asignaciones presupuestarias para sostener su operación. Por su



parte, BANASUPRO y la ENEE muestran una dependencia de 38.0% y 13.4%, respectivamente. Aunque en estos casos la dependencia porcentual es menor, el volumen de recursos involucrado continúa siendo fiscalmente significativo. Asimismo, en el mismo período de 2025, el Ferrocarril Nacional de Honduras presenta una dependencia del 49.5%, reflejando una elevada necesidad de asignaciones corrientes para sostener su operación. Por su parte, BANASUPRO y la ENEE muestran una dependencia del 38.0% y 13.4% de sus ingresos provenientes de transferencias corrientes, respectivamente. No obstante, aunque su dependencia porcentual es más baja, el volumen involucrado sigue siendo relevante.

A la fecha del análisis, se han ejecutado transferencias corrientes por L2,127 millones; sin embargo, el presupuesto vigente disponible asciende a L6,248 millones para el resto del año fiscal. En términos globales, la dependencia de las transferencias corrientes muestra un leve aumento, al pasar de 14.5% en el II Trimestre de 2025 a 15.3% en el mismo período de 2026, lo que confirma que algunas empresas continúan dependiendo del apoyo de la Administración Central para financiar sus operaciones.

Gráfico 18. *Dependencia de las Transferencias Corrientes Presupuestarias
Periodos II Trimestre 2025 y II Trimestre 2026.
Como porcentaje de los Ingresos*



Fuente: *Elaboración Propia con datos de la cuenta financiera de las Empresas Públicas elaborada por la DGPM y Plataforma de BI-SEFIN.*



Gráfico 19. Disponibilidad de las Transferencias Corrientes Presupuestarias para las Empresas Públicas II Trimestre 2026
Cifra en Millones de Lempiras



Fuente: Elaboración Propia con datos del SAP BI SEFIN

El Gráfico 19 muestra la disponibilidad de las transferencias corrientes presupuestarias para las empresas públicas al II Trimestre de 2026. Después de las transferencias ejecutadas, se mantiene un crédito disponible de L4,121 millones para el resto del año fiscal, lo que evidencia que aún existe margen presupuestario para atender requerimientos operativos; sin embargo, su uso debe evaluarse bajo criterios de sostenibilidad fiscal y priorización de riesgos.



d. RIESGOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Tabla 28. Posición Financiera y Estructura de Ratios Financieros de las Empresas Públicas
Periodo: II Trimestre del 2026

Componente de Riesgo	Ratio Financiero	Umbral de Riesgo	ENEE		HONDUTEL		SANAA		ENP	
Componente 1_ Riesgo de Endeudamiento	Deuda Largo Plazo / Ingresos de la Gestión	+ de 80%	198%	4	52.5%	3	0.0%	1	3.4%	1
	Deuda Largo Plazo / Activos	+ de 50%	141%	4	9.1%	1	0%	1	1%	1
	Intereses / Ahorro operacional	+ de 40%	-113%	4	-5.3%	4	0.0%	4	0.1%	1
Componente 2 _ Riesgos de Estructura de deuda	Deuda Mon Extranjera / Deuda Total	70-100%	66%	3	16.9%	1	0.0%	1	0.0%	1
	Vtos capital a 1 año / Deuda Total	60-100%	19%	2	95.0%	4	100.0%	4	97.5%	4
	Deuda tasa flotante / Deuda Total	60-100%	23%	2	0.0%	1	0.0%	1	0.0%	1
Componente 3 – Riesgo de Liquidez	Ratio efectivo: Efectivo y cuentas / Deuda CP	< de 15%	10%	4	0.00	4	124.9%	1	1.18	1
	Ratio corriente: Activo corriente / Deuda CP	< de 0.75	1.04	3	0.00	4	0.20	4	1.18	3
Componente 4 – Rentabilidad	Margen Neto	< de 5%	-15%	4	-13.9%	4	-21.1%	4	39.1%	1
	Margen EBITDA	< de 15%	6%	4	-12.7%	4	-7.3%	4	41.9%	1
	ROA	< de 0			-0.13	4	-0.12	4	0.07	4
Componente 5 - Riesgo Regulatorio	Evolución Real de Tarifas en los últimos años (variación entre puntas)	< -15%	0%	2						
	Marco regulatorio vigente de actualización de Tarifas	Actualización o Revisión en los últimos 5 años	Actualización trimestra bajo un marco regulatorio	1						
Componente 6 - Perspectiva de Ingresos	Tasas crecimiento real de patrimonio	< 0%	-201%	4						
	Tasas crecimiento real de los ingresos	< 4%	-1%							
¿Atrasos en servicios superiores al 10% del pasivo total?		10%>	14.3%	5						
Nota	Rating Final	5	5	5	2.8		2.6		2.3	

Fuente: Elaboración Propia con información financiera y de negocio de las Empresas Públicas

El análisis integral de los seis componentes de riesgo financiero revela diferencias significativas en el nivel de riesgo entre las empresas públicas. Destacan vulnerabilidades críticas en la ENEE y HONDUTEL, riesgos moderados en SANAA y un perfil relativamente bajo en la ENP. Según los resultados por componente y las calificaciones finales presentadas en la matriz de evaluación, la posición financiera muestra el siguiente perfil de riesgo:

1. ENEE: con una nota crediticia de 5, requiere intervención inmediata debido a la combinación de alto endeudamiento, falta de liquidez, rentabilidad negativa y atrasos en el pago de deuda garantizada o concesionada por el Estado.



2. HONDUTEL: con una nota crediticia de 2.8, evidencia vulnerabilidades financieras críticas, alta rigidez del gasto y retos estructurales de rentabilidad.
3. SANAA: con una nota crediticia de 2.6, requiere medidas de fortalecimiento institucional para evitar un mayor deterioro financiero, considerando que continúa en proceso de traslado de acueductos a las alcaldías municipales. Esta situación reduce progresivamente su capacidad operativa y de generación de ingresos. Adicionalmente, la deuda existente y las obligaciones derivadas de la liquidación del personal constituyen pasivos contingentes para el Gobierno, dado que podrían recaer sobre la Administración Central si la entidad no logra atenderlos con recursos propios.
4. ENP: con una calificación de 2.3, presenta indicadores favorables de endeudamiento y liquidez, manteniéndose dentro de los umbrales prudenciales establecidos para la gestión financiera del sector público. Sin embargo, las transferencias efectuadas por concepto de dividendos provocaron inestabilidad operativa y pérdidas financieras en 2025. En ese sentido, se recomienda regularizar el pago de dividendos, de manera que la empresa conserve una posición financiera sólida y pueda trasladar recursos al sector público de forma sostenible.

En conjunto, los resultados de la matriz financiera muestran que las debilidades observadas no son hechos aislados, sino señales de problemas estructurales que incrementan la exposición fiscal del Estado. La baja generación de ingresos propios, el deterioro de la liquidez, la rigidez del gasto y el crecimiento de obligaciones acumuladas aumentan la probabilidad de que algunas empresas requieran apoyo presupuestario, financiamiento extraordinario o incremento de pasivos por parte del Gobierno. En el caso de la ENP, aunque mantiene indicadores relativamente más sólidos, el pago de dividendos efectuado en 2025 redujo recursos internos y presionó su posición financiera, por lo que se recomienda asegurar que futuras transferencias al Gobierno se realicen bajo criterios de sostenibilidad.

e. EJECUCIÓN PRESUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

El Presupuesto General de la República 2026 asigna a las empresas públicas un total de L65,536.7 millones, equivalente a cerca del 36.3% del presupuesto de la Administración Descentralizada, que asciende a L180,528.7 millones. Dentro de este grupo, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) concentra aproximadamente el 90.8% del total asignado a empresas públicas, lo que evidencia una alta concentración de riesgo fiscal en una sola entidad.

La ejecución presupuestaria total refleja un avance de 42%, con ingresos devengados de L27,243.9 millones frente a un presupuesto vigente de L65,536.7 millones. Esto equivale a un nivel de cumplimiento de 42%, mientras que los gastos ascienden a L29,181.5 millones, con una ejecución de 45%, lo que genera un déficit agregado de L1,937.6 millones.



Tabla 29. *Ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Empresas Públicas*
Periodo: II Trimestre 2026
Cifras en Millones de Lempiras

Empresa		Ingresos	% Ejecución del Ingreso	Gastos	% Ejecución del Gasto
ENEE					
	Vigente	59,513.9	42.4%	59,513.9	46.0%
	Devengado	25,223.7		27,349.1	
ENP		0.0			
	Vigente	2,216.2	41.2%	2,216.2	26.2%
	Devengado	912.1		581.4	
HONDUTEL		0.0		0.0	
	Vigente	1,155.6	30.4%	1,155.6	26.2%
	Devengado	350.9		431.1	
SANAA		0.0		0.0	
	Vigente	569.6	47.9%	569.6	32.0%
	Devengado	273.0		182.5	
IHMA		0.0		0.0	
	Vigente	232.4	5.1%	232.4	12.6%
	Devengado	11.9		29.4	
BANASUPRO		0.0		0.0	
	Vigente	1,601.5	23.6%	1,601.5	32.8%
	Devengado	378.0		525.2	
FNH		0.0		0.0	
	Vigente	22.4	62.2%	22.4	32.0%
	Devengado	13.9		7.2	
ECH		0.0		0.0	
	Vigente	225.1	35.7%	225.1	33.7%
	Devengado	80.3		75.8	
TOTAL PRESUPUESTO					
	Vigente	65,536.7	42%	65,536.7	45%
	Devengado	27,243.9		29,181.5	

Fuente: *Elaboración en base Plataforma SAP BI-SEFIN y la DGP*

La estructura presupuestaria está altamente concentrada en la ENEE, que representa más del 90% del total, con una ejecución de ingresos de 42.0% y de gastos de 45.0%, lo que condiciona el resultado global del subsector. Además, se observan rezagos significativos en la captación de ingresos: el IHMA registra una ejecución de apenas 5.1%, situación que, sumada a su dependencia de transferencias, incrementa su riesgo fiscal. De igual manera, BANASUPRO presenta una ejecución de ingresos de 23.6% y de gastos de 32.8%, reflejando un desbalance que podría aumentar su necesidad de recursos durante el resto del ejercicio fiscal.

La ejecución presupuestaria de las empresas públicas refleja riesgos fiscales relevantes derivados del desbalance entre ingresos y gastos. Este comportamiento evidencia la necesidad de fortalecer la gestión financiera, mejorar la captación de ingresos propios y reducir brechas operativas, con el fin de mitigar presiones adicionales sobre el sector público.

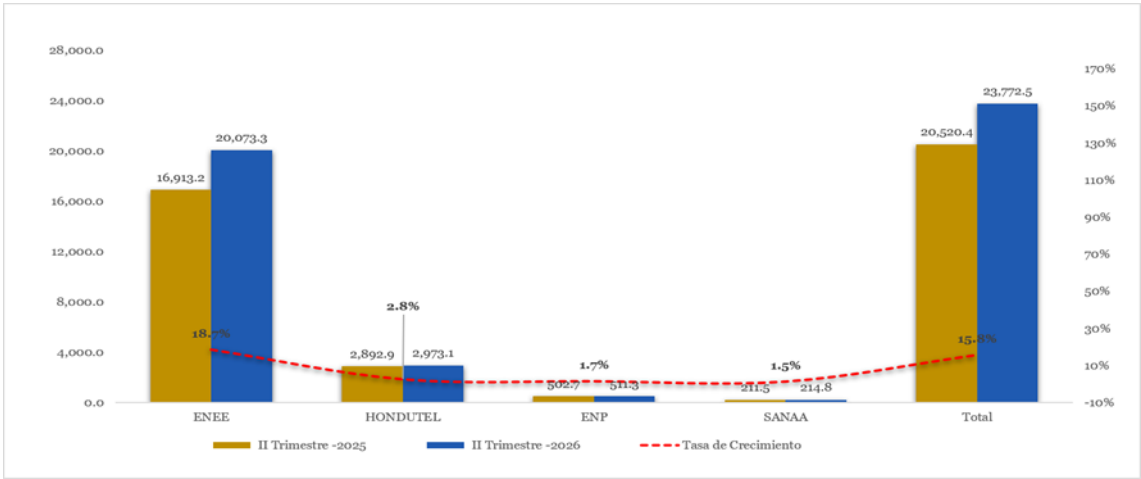
La ejecución presupuestaria del Sector Público No Financiero refleja riesgos fiscales relevantes derivados del desbalance entre ingresos y gastos conjunto, estableciendo



la necesidad de fortalecer la gestión financiera y reducir brechas operativas para mitigar los riesgos fiscales del sector.

f. CUENTAS POR COBRAR & CUENTAS POR PAGAR DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Gráfico 20. Tendencia de las cuentas por cobrar de las EP Período: II Trimestre años 2025- II Trimestre 2026. Cifras en Millones de Lempiras



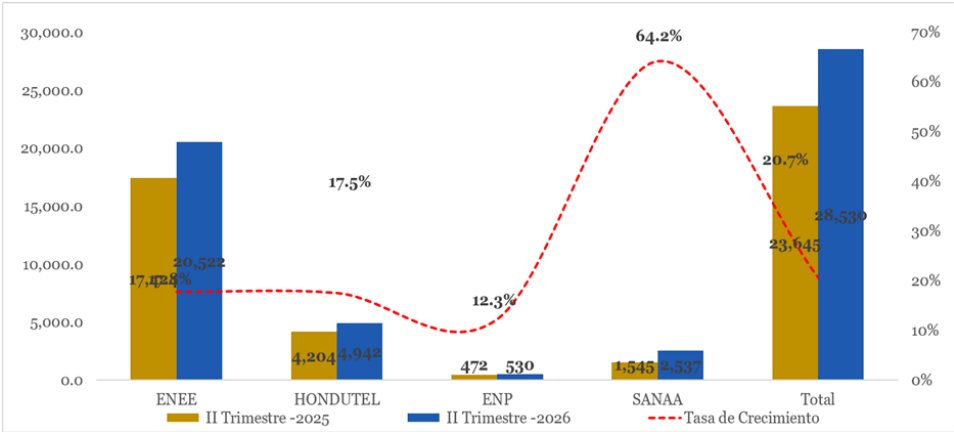
Fuente: Elaboración propia con información del Balance General de las Empresas Públicas

Al II trimestre del 2026, las cuentas por cobrar de las empresas públicas totalizaron L23,772.5 millones, con un crecimiento interanual de 15.8%. La ENEE presenta la mayor proporción de este saldo, con L20,073.3 millones, y muestra un aumento de 18.7% respecto del mismo período de 2025, cuando registró L16,913.2 millones. Esto evidencia un riesgo de morosidad estructural en el sector eléctrico.

HONDUTEL aumentó sus saldos en 2.8%, alcanzando L2,973.1 millones. Por su parte, la ENP incrementó sus cuentas por cobrar en 1.7%, al pasar de L502.7 millones a L511.3 millones, mientras que el SANAA registró una variación de 1.5%, al pasar de L211.5 millones a L214.8 millones. Aunque estos dos últimos casos presentan crecimientos menores en términos porcentuales y absolutos, el rezago en la recuperación de recursos limita su capacidad operativa y puede presionar su liquidez.



Gráfico 21. *Tendencia de las Cuentas por Pagar de las Empresas Públicas*
Periodo: II Trimestre años 2025- II Trimestre 2026
Cifras en Millones de Lempiras



Fuente: *Elaboración propia con información del Balance General de las Empresas Públicas*

Las cuentas por pagar de las empresas públicas pasaron de L23,645 millones al II Trimestre de 2025 a L28,530 millones en el mismo período de 2026, lo que equivale a un incremento interanual de 20.7%. Esta tendencia refleja una mayor acumulación de obligaciones con proveedores, acreedores y otros compromisos de corto plazo, incrementando las presiones de liquidez del subsector.

El crecimiento está liderado por la ENEE, que mantiene la mayor concentración de deuda al pasar de L17,428 millones a L20,522 millones, consolidándose como el principal foco de riesgo por su elevada acumulación de obligaciones. La ENP y el SANAA presentan incrementos significativos de 12.3% y 64.2%, respectivamente. En particular, el SANAA muestra un crecimiento acelerado, al pasar de L1,545 millones a L2,537 millones, lo que evidencia presiones de liquidez y potenciales requerimientos adicionales de financiamiento.

HONDUTEL también aumenta sus obligaciones en 17.5%, manteniendo un volumen elevado. En conjunto, la tendencia ascendente de las obligaciones pendientes eleva la vulnerabilidad fiscal y anticipa mayores presiones sobre el Tesoro Público.

g. COMPOSICIÓN DE LOS PASIVOS DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS

De acuerdo con la información acumulada al II Trimestre de 2026, los pasivos de las empresas públicas ascienden a L134,171.2 millones, lo que representa un crecimiento de 4.02% respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento confirma una acumulación sostenida de obligaciones, especialmente en entidades con alta concentración de deuda de corto plazo.

La Tabla 32 detalla la composición de los pasivos más relevantes de las empresas públicas. A partir de esta información se identifican los siguientes elementos de riesgo:

1. La ENEE domina el riesgo fiscal: cualquier deterioro en esta empresa tiene impacto sistémico. Sus pasivos muestran un crecimiento de 12.22% respecto al II Trimestre de 2025, con una estructura de deuda en la que el 67.3% corresponde a largo plazo y el 32.7% a pasivo circulante.



SECRETARÍA DE FINANZAS



2. Presión de liquidez generalizada: tres empresas muestran una alta concentración de pasivos de corto plazo: SANAA concentra el 100% de sus obligaciones en el corto plazo, la ENP el 96.7% y HONDUTEL el 94.44%, lo que genera un elevado riesgo de liquidez.
3. Crecimiento acelerado de cuentas por pagar: se observa un incremento significativo en las obligaciones con proveedores y acreedores de corto plazo, destacando el SANAA con un aumento de 66.0% en documentos y cuentas por pagar, la ENP con 97.6% en cuentas por pagar y otros pasivos, y HONDUTEL con 17.54% en cuentas por pagar.
4. Exposición fiscal del Gobierno Central: los pasivos contingentes de estas empresas públicas representan un riesgo significativo para las finanzas públicas, especialmente por la calificación de riesgo de la ENEE y la elevada concentración de obligaciones de corto plazo en SANAA, ENP y HONDUTEL.

Exposición fiscal del Gobierno Central: Los pasivos contingentes de estas empresas públicas representan un riesgo significativo para las finanzas públicas, especialmente considerando los ratings de riesgo de 5 (default) para ENEE identificados en el análisis de ratios financieros.



Tabla 30. Composición de los Pasivos SANAA Y ENP. Periodos: II Trimestre años 2025 y 2026. Cifras en Millones de Lempiras

Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)				
Descripción	II trimestre 2025	II trimestre 2026	Participación	Variación Anual
Total Pasivo Circulante	1531.62	2541.94	100%	66%
Prestamos a Corto Plazo	0.00	0.00	0%	0%
Doc. y Cuentas por Pagar	1522.87	2535.05	99.7%	66%
Otras Obligaciones por Pagar	8.75	6.88	100%	-21%
Pasivos a Largo Plazo	0.00	0.00	0%	0%
Cuentas por pagar Proyectos	0.00	0.00	0%	0%
Préstamos a pagar Largo Plazo	0.00	0.00	0%	0%
Total Pasivos	1,531.62	2,541.94	100.00%	65.96%

Fuente: Balance General de SANAA

1000000

Empresa Nacional Portuaria (ENP)				
Descripción	II trimestre 2025	II trimestre 2026	Participación	Variación Anual
Total Pasivo Circulante	475.85	936.66	96.7%	96.8%
Obligaciones a Corto Plazo	3.92	4.01	0.4%	2.3%
Intereses por pagar	0.03	0.01	0.0%	-50.1%
Cuentas por Pagar y Otros	471.91	932.64	96.2%	97.6%
Total Pasivo a Largo Plazo	34.23	32.33	3.3%	-5.6%
Obligaciones a Largo Plazo	3.92	0.00	0.0%	-100.0%
Otras Obligaciones	30.32	32.33	3.3%	6.6%
Total Pasivos	510.09	968.99	100.00%	89.97%

Fuente: Balance General de la Empresa Nacional Portuaria

Empresa Nacional Energía Eléctrica (ENEE)				
Descripción	II trimestre 2025	II trimestre 2026	Participación	Variación Anual
Total Pasivo Circulante	39,899.11	40,715.95	32.7%	2.05%
Cuentas por pagar proveedores	17,917.81	20,521.84	16.5%	14.53%
Deuda Externa e interna de corto plazo	4,012.50	766.87	0.6%	-80.89%
Deuda Externa e interna de corto plazo Mora	6,749.45	7,153.40	5.7%	5.98%
Intereses por pagar deuda externa e interna CP	1,330.61	1,636.43	1.3%	22.98%
Intereses por pagar deuda externa e interna	9,888.74	10,637.42	8.5%	7.57%
Total Pasivo a Largo Plazo	71,010.64	83,742.68	67.3%	17.93%
Deuda externa e interna Largo Plazo	65,118.19	77,982.31	62.7%	19.76%
Otros documentos por pagar	0.89	0.89	0.0%	0.00%
Depósitos de abonados	964.62	949.28	0.8%	-1.59%
Pasivo Laboral por pagar	1,066.01	1,157.05	0.9%	8.54%
Otros Pasivos	3860.939635	3653.148114	2.9%	-5.38%
Total Pasivo	110,909.75	124,458.63	100.00%	12.22%

Fuente: Elaboración en base al Balance General de la ENEE

Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)				
Descripción	II trimestre 2025	II trimestre 2026	Participación	Variación Anual
Total Pasivo Circulante	4,209.24	5,856.96	94.44%	39.15%
Documentos por pagar	974.86	915.03	14.75%	-6.14%
Cuentas por Pagar	4,204.46	4,941.93	79.69%	17.54%
Total Pasivo a Largo Plazo	375.23	344.68	5.56%	-8.14%
Documentos por pagar Largo Plazo	375.23	344.68	5.56%	-8.14%
Total pasivo	15,554.55	16,201.64	100.00%	11.65%
Fuente: Elaboración en base al Balance General de HONDUTEL				
Total	L118,506.01	L134,171.20	100.0%	4.02%



h. MÁXIMA EXPOSICIÓN Y PASIVOS CONTINGENTES DE EMPRESAS PÚBLICAS

La Tabla 31 presenta la máxima exposición y los pasivos contingentes de las empresas públicas al II Trimestre de 2026. La máxima exposición alcanza 41.9% del PIB, mientras que el pasivo contingente se ubica en 30.0% del PIB. La ENEE concentra la mayor parte del riesgo, equivalente al 59.5% del total, debido a garantías asociadas a operaciones de crédito público, contratos de energía, demandas judiciales, endeudamiento y déficits operativos persistentes. HONDUTEL también registra un incremento relevante de exposición, explicado principalmente por demandas judiciales y déficits financieros, mientras que el SANAA mantiene riesgos asociados a su proceso de transición institucional. Por su parte, la ENP presenta una exposición relativa más acotada, vinculada principalmente a APP y obligaciones operativas; sin embargo, requiere seguimiento por compromisos relacionados con demandas internacionales interpuestas en su contra. En conjunto, los resultados confirman la necesidad de fortalecer la supervisión de garantías, contratos, litigios y obligaciones financieras, así como de implementar medidas de sostenibilidad operativa que reduzcan la probabilidad de materialización de estos riesgos sobre las finanzas públicas.

Tabla 31. Máxima Exposición y Pasivos Contingente de EPs
Periodo: II Trimestre años 2025- II Trimestre 2026
Como porcentaje del PIB

Empresa Pública	Fuente del Pasivo	II Trimestre 2025		II Trim 2026		Participación	Diferencia en pp
		Máxima Exposición	Pasivo Contingente	Máxima Exposición	Pasivo Contingente		
ENEE	Garantías En Operaciones de Crédito Público y Contratos de Energía	14.9%	12.7%	15.8%	13.3%	44.3%	1.4%
ENEE	APP	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
ENEE	Demandas Judiciales	3.3%	2.4%	1.8%	1.2%	4.0%	-1.2%
ENEE	Empresas Públicas por Déficit en sus Finanzas	9.1%	4.9%	9.3%	3.3%	11.2%	-1.6%
Procentaje del PIB ENEE		27.26%	19.99%	26.88%	17.81%	59.46%	-2.18%
HONDUTEL	Garantías En Operaciones de Crédito Público	0.0%	0.0%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%
HONDUTEL	App	0.0%	0.0%	0.00%	0.00%	0.0%	0.0%
HONDUTEL	Demandas Judiciales	1.8%	1.3%	0.69%	0.50%	1.7%	-0.8%
HONDUTEL	Empresas Públicas por Déficit en sus Finanzas	0.6%	0.6%	0.64%	0.62%	2.1%	0.1%
Procentaje del PIB HONDUTEL		2.4%	1.8%	1.3%	1.1%	3.7%	-0.7%
SANAA	Garantías En Operaciones de Crédito Público	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
SANAA	APP	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
SANAA	Demandas Judiciales	0.2%	0.2%	0.002%	0.001%	0.0%	-0.2%
SANAA	Empresas Públicas por Déficit en sus Finanzas	0.3%	0.5%	0.4%	0.8%	2.7%	0.3%
Procentaje del PIB SANAA		0.54%	0.65%	0.37%	0.82%	2.74%	0.17%
ENP	Garantías En Operaciones de Crédito Público	0.00%	0.0%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
ENP	APP	0.67%	0.7%	0.65%	0.65%	2.16%	-0.02%
ENP	Demandas Judiciales	0.11%	0.1%	12.563%	9.421%	31.45%	9.36%
ENP	Empresas Públicas por Déficit en sus Finanzas	0.11%	0.07%	0.11%	0.14%	0.47%	0.07%
Procentaje del PIB ENP		0.89%	0.79%	13.32%	10.21%	34.08%	9.4%
Total Porcentaje de PIB		31.1%	23.3%	41.9%	30.0%	100.0%	6.7%

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las empresas y la aplicación de las metodologías

Nota: PIB año 2024 USD37,437.6; año 2025 USD 40,654.1



V. RIESGOS FISCALES POR ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL

a. VARIABLES FISCALES Y SALDO DEUDA GOBIERNOS LOCALES

Las aportaciones de la Administración Central, canalizadas a través de transferencias corrientes y de capital, representaron en promedio 40.1% de los ingresos percibidos por los municipios entre 2022 y el segundo trimestre de 2026 (DGID). Esta cifra evidencia una dependencia estructural relevante, aunque decreciente, de los recursos transferidos por el Gobierno Central: la contribución bajó de forma sostenida, de 48.8% en 2022 a 24.0% al segundo trimestre de 2026, en la medida en que la recaudación acumulada de los municipios crece a un ritmo superior al de las transferencias durante el primer semestre fiscal.

En promedio, el gasto total municipal representó 1.9% del PIB durante el período analizado, mientras que el balance fiscal agregado se mantuvo cercano al equilibrio, con un promedio de 0.2% del PIB. Al cierre de 2024 se registró el mayor superávit del período (0.3% del PIB), condición que se mantuvo en 2025. Al segundo trimestre de 2026 se observa un superávit acumulado de 0.4% del PIB, un resultado que conviene interpretar con cautela, pues refleja el carácter estacional de las finanzas municipales: la ejecución del gasto, en particular el de inversión, tiende a concentrarse en el segundo semestre del año fiscal, mientras que buena parte de la recaudación propia (impuesto sobre bienes inmuebles) se percibe en el primer semestre.

Tabla 32. Balance Fiscal Gobiernos Locales
Periodo 2022-2026 Como porcentaje de PIB

Detalle / Año	2022	2023	2024	2025	II Trim 2026	Promedio
Ingresos	2.1%	2.1%	2.9%	2.2%	0.9%	2.3%
d/c Tributarios	0.6%	0.7%	0.8%	0.7%	0.36%	0.7%
d/c TC de AC	0.4%	0.3%	0.2%	0.1%	0.03%	0.2%
d/c TK de AC	0.7%	0.8%	1.1%	0.6%	0.17%	0.8%
Contribución AC	48.8%	49.2%	43.0%	35.5%	24.0%	44.1%
Gastos	2.2%	2.2%	2.5%	2.1%	0.46%	2.3%
d/c Salarios	0.6%	0.6%	0.7%	0.6%	0.17%	0.6%
d/c Inversión	0.7%	0.8%	0.5%	0.4%	0.15%	0.6%
Balance	-0.1%	0.01%	0.3%	0.0%	0.4%	0.1%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID) y Dirección de Política Macrofiscal (DPMF).



b. SALDO DE DEUDA CON EL SISTEMA FINANCIERO

La deuda registrada por los municipios con el sistema financiero nacional (L13,153.5), y deuda flotante (1,657.5) al segundo trimestre de 2026 asciende a L14,811.0 millones, equivalente a 1.4% del PIB con un incremento de 12.9% respecto al cierre de 2025 (L13,119.7 millones), según cifras de la Dirección General de Crédito Público con datos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (DGCP-CNBS) y de la Dirección General de Política Macrofiscal (DGPM) por medio del sistema SAMI-GL. La deuda municipal continúa altamente concentrada: Distrito Central y San Pedro Sula reúnen en conjunto 92.0% de la deuda total, una participación levemente superior a la observada en trimestres previos.

Distrito Central concentra 71% de la deuda municipal total, con un saldo de L10,442.8 millones al segundo trimestre de 2026, un incremento acumulado de 89.1% frente a los L5,522.7 millones registrados en 2022. Este aumento responde tanto a nuevas operaciones de crédito, deuda flotante, y deuda consolidada de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS), empresa descentralizada de naturaleza municipal cuya deuda no garantizada se incorpora al balance de la Alcaldía. El monto de deuda de la UMAPS representa el 19% de la deuda total del Distrito Central.

Del monto de deuda de la UMAPS, el 87.2% (equivalente a 1,570 millones) está destinado a financiar gasto corriente de operación, mientras que el 12.8% restante (equivalente a 230 millones) está destinado a proyectos de inversión del gobierno local. De acuerdo con el corte más reciente disponible por tipo de acreedor (marzo de 2026), la UMAPS concentraba L1,800 millones, equivalentes a alrededor de 19% de la deuda de Distrito Central en ese momento, de los cuales aproximadamente 87% financiaba gasto corriente de operación y 13% proyectos de inversión.

El hallazgo más notable del trimestre es el cambio en Puerto Cortés, el único municipio que hasta el cierre de 2025 y al primer trimestre de 2026 mostraba una reducción sostenida de su saldo de deuda (de L96.6 millones en 2022 a L33.0 millones en 2025 y L16.5 millones al I Trim-2026). Al segundo trimestre de 2026 su deuda se eleva a L171.9 millones, revirtiendo esa tendencia descendente. Dado que la totalidad de esta deuda es de corto plazo (véase tabla 43), el incremento amerita seguimiento en los próximos trimestres. Comayagua, que había llegado a saldo cero en 2025, registra igualmente un nuevo saldo de L5.8 millones al II trimestre de 2026.



Tabla 33. Saldo deuda Municipal con el sistema financiero

Periodo 2022-2026

Millones de lempiras

Municipalidad	2022	2023	2024	2025	II Trim 2026	% particip. II Trim- 2026
San Pedro Sula	2,834.6	2,755.4	2,678.3	2,619.7	3,177.3	21%
Distrito Central*	5,522.7	6,000.0	6,447.9	9,376.0	10,442.8	71%
La Ceiba	364.1	338.3	308.9	276.6	285.0	2%
Tela	217.1	217.1	193.0	168.9	156.8	1%
Choluteca	199.8	264.0	306.5	326.5	321.5	2%
Puerto Cortés	96.6	91.6	56.5	33.0	171.9	1%
Comayagua	48.2	36.1	19.7	0	5.78	0%
Juticalpa	42.6	40.3	32.1	26.8	23.7	0%
Otras	304.03	401.31	332.99	295.41	226.2	2%
Total	9,629.7	10,144.2	10,376.0	13,122.8	14,811.0	100%

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Dirección General de Crédito Público (DGCP) con datos de la Comisión Nacional de Banca y Seguros (CNBS) y la DGPM para deuda flotante. Nota: *Incluye 1800 millones de la UMAPS.

c. EMBARGOS POR DEMANDAS JUDICIALES A LAS MUNICIPALIDADES

Los embargos a la Cuenta Única del Tesoro (CUT) originados en demandas judiciales contra municipalidades constituyen uno de los principales canales de transmisión de riesgo fiscal desde el nivel local hacia el Gobierno Central. En términos acumulados, entre 2021 y el segundo trimestre de 2026 la Tesorería General de la República (TGR) registró embargos por L3,250.9 millones, de los cuales únicamente L354.5 millones (10.9%) han sido conciliados, con un monto pendiente de recuperación de L2,896.4 millones. Durante el segundo trimestre de 2026 no se registraron nuevos embargos respecto al primer trimestre (L180.4 millones acumulados en el año), pero sí se conciliaron L11.9 millones adicionales correspondientes al municipio de Nacaome, con lo que su saldo pendiente bajó de L38.7 a L26.8 millones.

En términos acumulados del periodo 2021 al primer trimestre de 2026 la TGR ha registrado embargos por L 3,250.86 millones (L 180.44 millones en el IT-2026) de los cuales únicamente L 342.58 millones han sido conciliados (10.5%) resultando en un monto total pendiente de L 2,908.27 millones. Esta cifra representa una contingencia fiscal significativa que recae directamente sobre las finanzas del gobierno central.



A nivel de alcaldía, el detalle acumulado 2021 al segundo trimestre de 2026 identifica 48 municipalidades con al menos un embargo registrado, aunque el riesgo continúa marcadamente concentrado: ocho de ellas explican 88.2% del monto total embargado. La Ceiba y La Unión (Olancho) encabezan el listado, cada una con embargos cercanos a L900 millones y montos pendientes de recuperación superiores a L889 millones, seguidas de Choluteca (L659.8 millones, con L625.9 millones pendientes). Distrito Central y Tocoa se suman este trimestre a los ocho principales casos, con montos conciliados relativamente altos (L56.2 y L12.9 millones respectivamente) que reducen su saldo pendiente frente al resto del grupo.

Tabla 34. *Resumen de Embargos a la CUT por demandas a Municipios*

En millones de lempiras

Periodo 2021-2026

Año	Monto del embargo	Monto conciliado	Monto pendiente por recuperar
2021	798.3	46.2	752.2
2022	562.8	129.6	433.2
2023	240.2	0.0	240.2
2024	227.3	56.2	171.1
2025	1,241.8	110.7	1,131.1
2026 (a junio)	180.4	11.9	168.6
Total	3,250.9	354.5	2,896.4

Fuente: *Elaboración propia con información proporcionada por la Tesorería General de la República (TGR).*



Tabla 35. Embargos por demandas a las Alcaldías Municipales

En Millones de Lempiras

Periodo 2021-2026

Municipalidad Embargada	Monto Embargado	Monto Conciliado	Monto Pendiente Por Recuperar
AM-Langue	35.89	1.79	34.10
AM-La Ceiba	896.55	6.78	889.77
AM-Talanga	14.19	6.87	7.32
AM-Juticalpa	172.62	66.26	106.36
AM-Choluteca	659.78	33.92	625.86
AM-Yoro	12.34	11.79	0.55
AM-Alianza	5.52	5.52	0.00
AM-La Unión Olancho	900.61	11.12	889.48
AM-Puerto Lempira	15.10	14.54	0.55
AM-Yocon Olancho	26.11	0.00	26.11
AM-Rosario Olancho	9.32	6.01	3.31
AM-Ajuterique	5.59	4.48	1.12
AM-Guayape	11.29	4.85	6.44
AM-Apacilagua	17.34	3.03	14.31
AM-San Francisco de la Paz	7.64	5.76	1.87
AM-Goascoran	24.56	9.28	15.28
AM-Nacaome	50.18	23.34	26.84
AM-Lepaterique	0.29	0.00	0.29
AM-Tela	22.65	7.46	15.19
AM-Tocoa	52.66	12.94	39.72
AM-Jano	2.12	0.00	2.12
AM- Distrito Central	66.27	56.16	10.11
AM-San Manuel Cortes	1.91	0.00	1.91
AM-San Lorenzo	2.89	0.00	2.89
AM- Mangulile	3.46	0.56	2.90
AM-San Luis Comayagua	1.26	0.00	1.26
AM- Aguanqueterique	4.89	0.00	4.89
AM-Patuca	1.99	1.04	0.95
AM- San Juan de Ojojona	2.42	0.00	2.42
AM- Gualaco	18.73	0.00	18.73
AM-Olanchito	2.37	0.00	2.37
AM- Campamento	1.09	0.09	1.00
AM- San Sebastian	7.02	0.84	6.18
AM- Triunfo	67.17	5.25	61.92
AM-Guarizama	1.68	1.68	0.00
AM-Aramecina	0.84	0.84	0.00
AM-San Francisco de Coray	5.77	5.77	0.00
AM-Catacamas	7.58	0.00	7.58
AM-Danli	1.19	0.00	1.19
AM-Minas de Oro	1.04	0.00	1.04
AM-San Antonio Comayagua	17.31	17.31	0.00
AM-San Antonio Flores	7.84	7.84	0.00
AM- San Isidro	1.39	1.39	0.00
AM-Pespire	46.83	17.14	29.69
AM-Namasigue	2.00	2.00	0.00
AM- Esquipulas del Norte	0.80	0.80	0.00
AM-Oropolí	0.83	0.00	0.83
AM-Guata Olancho	31.95	0.00	31.95
Total	3,250.86	354.46	2,896.4

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Tesorería General de la República (TGR).AM= Alcaldía Municipal.



A continuación, se detalla los embargos a las municipalidades registradas al segundo trimestre de 2026, del total de L 3,250.86 millones embargados de 2021 al segundo trimestre de 2026, L 180.44 millones corresponden al trimestre actual.

Tabla 36. Embargos por demandas a las Alcaldías Municipales

En Millones de Lempiras

Periodo II Trim-2026

Municipalidad Embargada	Monto Embargado	Monto Conciliado	Monto Pendiente Por Recuperar
AM-Nacaome	16.27	11.88	16.27
AM-Pespire	29.69	0	29.69
AM-Choluteca	35.74	0	35.74
AM-Guata Olancho	31.95	0	31.95
AM-Tocoa	36.00	0	36.00
AM-Triunfo	30.79	0	30.79
Total	180.44	11.88	168.56

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Tesorería General de la República (TGR).

AM= Alcaldía Municipal.

El desglose de los embargos por municipalidad registrados en el segundo trimestre de 2026 revela que los L 180.44 millones corresponde a 6 alcaldías municipales, Nacaome logró conciliar L11.9 millones durante el trimestre.

d. COMPONENTES E INDICADORES PARA MUNICIPALIDADES

La UCF aplica una metodología de calificación estructurada en 6 componentes ponderados, cuya media ponderada determina el ranking final de riesgo crediticio de cada municipalidad, los componentes y sus respectivas ponderaciones están descritos en la tabla siguiente:



Tabla 37. Componentes e Indicadores de la Metodología de Rating Municipal

Componentes	Ponderación en Rating Total	Indicadores propuestos	Umbral de Riego
Endeudamiento	0.4	<u>Deuda Largo Plazo</u> Ingresos Totales CP: <u>Intereses</u> Ingresos Totales	>80% >20%
Riesgos de Deuda	0.1	<u>Deuda en Moneda Extranjera</u> Deuda Total <u>Vtos K a un año</u> Deuda Total <u>Deuda a tasa flotante</u> Deuda Total	>70% >60% >60%
Performance Fiscal	0.25	Resultado Financiero (como % de Ingreso) -últimos 3 períodos- Brecha Fiscal primaria $BF=S_t' - S_t$ <u>Deuda a tasa flotante</u> Deuda Total	< -10% < -10%
Autonomía/Dependencia Financiera	0.1	<u>Ingresos Propios</u> Ingresos Totales	< 20%
Flexibilidad del Gasto	0.1	<u>Gasto de Personal</u> Gasto Total	> 60%
Tendencia de Ingresos y gastos	0.05	Tasa promedio de crecimiento de gastos primario Tasa promedio de crecimiento ingresos totales	> 7.9% <-1.38%

Fuente: Elaboración propia con base a metodología vigente de la UCF.



Cada componente se evalúa mediante indicadores específicos con umbrales de riesgo definidos, por ejemplo: para el endeudamiento, el umbral de alerta se activa cuando la deuda de largo plazo supera el 80% de los ingresos totales o cuando los intereses superan el 20% de los mismos, la autonomía financiera se mide mediante el ratio de Ingresos Propios/Ingresos Totales, siendo crítico cuando cae por debajo del 20%. La flexibilidad del gasto se evalúa con el peso del gasto de personal sobre el gasto total, siendo riesgoso cuando supera el 60%.

Tabla 38. Conversión de media ponderada a calificación Final

Rango de Media Ponderada	Calificación Final	Escala de Riesgo
de 1.00 a 1.70	Ranking 1	Alta calidad de crédito
de 1.71 a 2.50	Ranking 2	Calidad media
de 2.51 a 3.30	Ranking 3	Créditos especulativos
de 3.31 a 4.00	Ranking 4	Riesgos sustanciales de default

Fuente: Elaboración propia con base a metodología vigente de la UCF.

En base a los parámetros, se procedió a efectuar la calificación histórica para el segundo trimestre de 2026 de los 12 principales municipios que representan el 98% de la deuda doméstica y el 86% de la máxima exposición.

Tabla 39. Rating (nota final) de los 12 principales municipios

Municipalidad	2022	2023	2024	2025	II Trim. 2026
San Pedro Sula	2	2	2	2	2
Distrito Central	3	3	3	2	2
Puerto Cortés	2	2	2	2	2
Tela	3	3	2	3	3
Choluteca	2	2	4	3	3
Catacamas	2	1	1	1	1
San Lorenzo	2	1	1	1	1
Comayagua	1	1	1	1	1
Choloma	1	1	1	2	1



Municipalidad	2022	2023	2024	2025	II Trim. 2026
Juticalpa	3	2	2	2	2
Roatán	2	2	2	2	2
La Ceiba	2	2	2	2	2

Fuente: Elaboración propia con base a metodología, rating actualizado con datos de ingresos, gastos, Información proporcionada por Unidad de Modernización (UDEM) a través de la plataforma BI-SAMI GL información que es cargada al sistema por cada municipalidad y saldo deuda con el sistema financiero proporcionado por Dirección General de Crédito Público (DGCP-CNBS) al cierre de cada periodo.

En la tabla No. 39 la mayoría de las Municipalidades se encuentran en una escala de calificación 2, equivalente a una calidad crediticia media. La lectura del trimestre es, en general, de estabilidad: ocho de los doce municipios conservan la misma nota que tenían en 2025, sin cambios de categoría en ningún sentido.

Los dos casos que ameritan mayor atención siguen siendo Tela y Choluteca, ambos con nota 3 (créditos especulativos) al cierre del segundo trimestre. Tela ha permanecido en esta categoría de forma consistente desde 2022. Choluteca, que había alcanzado la nota más baja del grupo en 2024 (nota 4), mejoró a nota 3 en 2025 y se mantiene en ese nivel en el trimestre actual; su perfil de riesgo sigue explicado principalmente por un nivel de endeudamiento elevado y un resultado financiero negativo (véase el literal f). Distrito Central y San Pedro Sula se mantienen en nota 2, con el perfil de endeudamiento más alto del grupo en términos absolutos (véase el literal b), compensado en parte por una performance fiscal favorable. El resto de municipios del grupo, San Lorenzo, Comayagua, Choloma y Catacamas, conserva la nota 1, la calificación de mayor calidad crediticia dentro de la escala.

El siguiente cuadro consolida, para el corte más reciente, los ocho indicadores individuales que alimentan la calificación final de cada municipio, junto con la nota parcial que recibe cada uno. Permite identificar de un vistazo en qué componente específico se origina el riesgo de cada municipalidad, en lugar de observar únicamente el resultado agregado.



Tabla 40. Tabla de Resumen por Indicadores y Rating Final por Municipio

Municipalidad	Endeudamiento (0.40)				Riesgo Deuda (0.10)		Performance Fiscal (0.25)				Autonomía / Flexib. (0.10+0.10)				Rating Final
	Deuda LP/ Ing.Tot.	Nota	Interés/ Ing.Tot.	Nota	Deuda CP/ Deuda Tot.	Nota	Brecha Fiscal	Nota	Result. Financ.	Nota	Autonomía Fin.	Nota	Flexib. Gasto	Nota	
San Pedro Sula	76%	3	12%	3	0.6%	2	29%	1	25%	1	0.2	4	0.2	1	2
Distrito Central	206%	4	11%	3	10.7%	2	25%	1	21%	1	0.5	3	0.4	3	2
La Ceiba	55%	3	6%	2	0.0%	1	36%	1	30%	1	1.0	1	0.5	3	2
Puerto Cortés	0%	1	0%	1	1.9%	4	-17%	4	-18%	4	0.3	3	0.3	2	2
Tela	91%	4	7%	2	0.0%	1	-18%	4	-12%	4	0.8	1	0.5	3	3
Choluteca	104%	4	5%	1	23.3%	2	-15%	4	-12%	4	0.8	1	0.4	3	3
San Lorenzo	12%	1	2%	1	0.0%	1	3%	2	1%	2	0.3	3	0.3	1	1
Comayagua	0%	1	0%	1	100.0%	4	9%	1	8%	2	0.9	1	0.2	1	1
Choloma	0%	1	0%	1	0.0%	1	-1%	3	-1%	3	0.8	1	0.3	2	1
Juticalpa	17%	1	5%	1	0.0%	1	-13%	4	-16%	4	1.0	1	0.3	1	2
Catacamas	12%	1	2%	1	0.0%	1	5%	2	2%	2	0.4	3	0.2	1	1
Roatán	0%	1	0%	1	0.0%	1	-19%	4	-19%	4	0.9	1	0.2	1	2

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología de rating municipal de la UCF, con información de la Unidad de Modernización (UDEM), la DGID y la DGCP-CNBS. Escala de color de las notas parciales: verde, nota 1 (alta calidad); gris, nota 2 (calidad media); ámbar, nota 3 (especulativo); rojo, nota 4 (riesgo sustancial).

e. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

Los indicadores de endeudamiento constituyen la dimensión de mayor peso en la metodología de rating (ponderación 0.4) y se ajustan a lo dispuesto en el Artículo 19 de las Normas Técnicas del Subsector Crédito Público (NTSCP). El indicador principal es el ratio Deuda de Largo Plazo/Ingresos Totales, cuyo umbral de riesgo sustancial se activa cuando supera el 80% de asignándose una nota 4. Estos indicadores representan una medida de la carga de la deuda de las entidades municipales con respecto a su capacidad de pago



Tabla 41 Indicadores de endeudamiento

Municipio	Deuda LP / Ingresos Totales									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	115%	4	113%	4	67%	3	75%	3	75%	3
Distrito Central	223%	4	216%	4	142%	4	201%	4	205%	4
La Ceiba	109%	4	94%	4	63%	3	50%	2	51%	3
Puerto Cortés	22%	1	16%	1	2%	1	0%	1	0%	1
Tela	156%	4	159%	4	87%	4	89%	4	91%	4
Choluteca	102%	4	138%	4	88%	4	88%	4	104%	4
San Lorenzo	43%	2	21%	1	14%	1	11%	1	12%	1
Comayagua	17%	1	13%	1	5%	1	0%	1	0%	1
Choloma	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1
Juticalpa	54%	3	42%	2	22%	1	17%	1	17%	1
Catacamas	40%	2	24%	1	12%	1	11%	1	12%	1
Roatán	1%	1	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1
Municipio	Intereses / Ingresos Totales									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	9%	2	8%	2	7%	2	12%	3	12%	3
Distrito Central	16%	3	14%	3	11%	3	11%	3	11%	3
La Ceiba	13%	3	7%	2	7%	2	6%	2	6%	2
Puerto Cortés	1%	1	1%	1	0%	1	1%	1	1%	1
Tela	0%	1	11%	3	10%	2	7%	2	7%	2
Choluteca	7%	2	1%	1	8%	2	5%	1	5%	1
San Lorenzo	4%	1	3%	1	2%	1	2%	1	2%	1
Comayagua	2%	1	2%	1	1%	1	0%	1	0%	1
Choloma	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1
Juticalpa	8%	2	2%	1	3%	1	5%	1	5%	1
Catacamas	11%	3	2%	1	1%	1	2%	1	2%	1



Municipio	Deuda LP / Ingresos Totales									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
Roatán	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1	0%	1

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Dirección General de Crédito Público (DGCP-CNBS), saldo deuda actualizado al 30 de junio de 2026

Tabla 42 Umbral de Riesgo indicadores de endeudamiento

Indicador	Nota				Ponderadores
	1	2	3	4	
Deuda Largo Plazo /Ingresos Totales	0-25%	25-50%	50-80%	+ de 80%	0.5
Intereses / Ingresos Totales	0-5%	5-10%	10-20%	+ de 20%	0.5

Fuente: Elaboración propia con base a metodología de la UCF

En la tabla 41, se observa que, al cierre de 2025, 3 municipalidades tienen un ratio de Deuda LP/ Ingresos Totales, superior al umbral establecido en las NTSCP que es de 80%, por lo cual obtienen una nota 4, considerando a estos municipios como de riesgos sustanciales, para el segundo trimestre de 2026 estos mismos municipios se mantienen en la misma posición.

Para el segundo trimestre de 2026 el Distrito Central representa el mayor perfil de vulnerabilidad de forma consistente: su ratio de Deuda LP/Ingresos Totales se ha mantenido por encima del 200% en todos los años a excepción del 2024 que tuvo una mejora relativa de 142%, esto le otorga una nota 4 de manera ininterrumpida en el período.

Tela (91%) y Choluteca (104%) también se mantienen en notas 4 persistentes, esto indica que su deuda de largo plazo supera ampliamente su capacidad de repago anual medida por los ingresos totales, mientras que Puerto Cortés, Comayagua, Choloma y Roatán no registran deuda de largo plazo formalizada al corte (DGCP-CNBS).



Tabla 43. Indicador riesgo de deuda corto plazo de las principales municipalidades

Periodo comprendido 2022-2026

Municipio	Deuda CP / Deuda Total									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	21.4%	2	20.0%	2	23%	2	17%	2	19%	2
Distrito Central	11.0%	2	17.1%	2	32%	3	26%	2	27%	2
La Ceiba	6.6%	1	13.3%	2	16%	2	22%	2	0.0%	1
Puerto Cortés	53.4%	3	66.9%	4	48%	3	100%	4	100%	4
Tela	10.9%	2	7.5%	1	8%	1	9%	1	0.0%	1
Choluteca	38.8%	3	22.8%	2	33%	3	36%	3	23.3%	2
San Lorenzo	9.1%	1	10.8%	2	13%	2	13%	2	0.0%	1
Comayagua	21.5%	2	25.2%	2	37%	3	100%	4	100%	4
Choloma	0.01%	1	0.01%	1	0.01%	1	0.01%	1	0.0%	1
Juticalpa	8.7%	1	17.2%	2	10%	2	14%	2	0.0%	1
Catacamas	6.7%	1	7.2%	1	8%	1	10%	2	0.0%	1
Roatán	0.01%	1	0.01%	1	0.01%	1	0.01%	1	0.0%	1

Fuente: Elaboración propia con base a metodología e información proporcionada por Dirección General de Crédito Público (DGCP-CNBS), saldo deuda actualizado al 30 de junio de 2026.

Nota: Los ratios reflejados en 2022-2026 incorporan la deuda flotante al cierre del periodo cargada en sistema SAMI-GL por las municipalidades y proporcionada por DGPM a través de la plataforma analítica de BI.

Tabla 44. Umbral de riesgo deuda corto plazo

Indicador	Nota				Ponderadores
	1	2	3	4	
Vtos K a un año /Deuda Total	0-10%	10-30%	30-60%	60-100%	0.25

Fuente: Elaboración propia con base a metodología UCF

Los registros de la Dirección General de Crédito Público confirman que los municipios no mantienen deuda en moneda extranjera, por lo que no existe exposición al riesgo cambiario. En cuanto al riesgo de refinanciamiento (roll over), destacan dos casos con nota 4: Puerto Cortés, que la totalidad de la deuda (100%) es de corto plazo, consistente con la ausencia de deuda de largo plazo formalizada; y Comayagua, su saldo corresponde en su totalidad a deuda flotante. Distrito Central y San Pedro Sula presentan una exposición moderada (27% y 19% respectivamente,



nota 2), mientras que Choluteca se ubica en 23% (nota 2). El resto de municipios del grupo no registra vencimientos de corto plazo relevantes.

f. INDICADORES DE PERFORMANCE FISCAL

Tabla 45. Indicadores de performance fiscal

Municipio	Resultado Financiero									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	10%	2	24%	1	31%	1	25%	1	25%	1
Distrito Central	3%	2	6%	2	24%	1	21%	1	21%	1
La Ceiba	20%	1	29%	1	27%	1	30%	1	29%	1
Puerto Cortés	7%	2	-7%	3	-12%	4	-18%	4	-18%	4
Tela	14%	1	13%	1	3%	2	-12%	4	-16%	4
Choluteca	25%	1	7%	2	6%	2	-12%	4	-12%	4
San Lorenzo	3%	2	4%	2	7%	2	1%	2	1.3%	2
Comayagua	4%	2	12%	1	21%	1	8%	2	8%	2
Choloma	10%	2	12%	1	14%	1	-1%	3	-1.2%	3
Juticalpa	-11%	4	-10%	4	-14%	4	-16%	4	-17%	4
Catacamas	-2%	3	0%	2	4%	2	2%	2	2%	2
Roatán	-22%	4	-7%	3	-5%	3	-19%	4	-19%	4
Municipio	Brecha Fiscal									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	11%	1	18%	1	42%	1	29%	1	30%	1
Distrito Central	-5%	3	-6%	3	33%	1	25%	1	25%	1
La Ceiba	27%	1	30%	1	34%	1	36%	1	37%	1
Puerto Cortés	4%	2	-12%	4	-10%	4	-18%	4	-19%	4



Tela	-4%	3	-15%	4	7%	1	-13%	4	-18%	4
Choluteca	20%	1	-25%	4	9%	1	-15%	4	-12%	4
San Lorenzo	2%	2	9%	1	10%	1	2%	2	3%	2
Comayagua	8%	1	13%	1	23%	1	9%	1	9%	1
Choloma	10%	1	12%	1	14%	1	-1%	3	-1.2%	3
Juticalpa	-9%	3	-10%	3	-9%	3	-13%	4	-13%	4
Catacamas	1%	2	8%	1	10%	1	5%	2	5%	2
Roatán	21%	4	-7%	3	-5%	3	-19%	4	-19%	4

Fuente: Elaboración propia con base a metodología con datos obtenidos del sistema SAMI-GL al II Trim-2026, saldo de deuda actualizado al 30 de junio de 2026.

Tabla 46. Umbral de riesgo indicadores de performance fiscal

Indicador	Nota				Pondera dores
	1	2	3	4	
Resultado Financiero	>10%	10% a 0%	0%a-10%	<a -10%	0.3
Brecha Fiscal	>a 5%	5% a 0%	0%a-10%	<a -10%	0.7

Fuente: Elaboración propia con base a metodología de la UCF

Este componente, con una ponderación de 25%, evalúa el resultado financiero y la brecha fiscal primaria de cada municipio. Al segundo trimestre de 2026, cinco municipios presentan estrés financiero activo, con nota 4 en ambos indicadores: Puerto Cortés (resultado financiero de -18%, brecha fiscal de -19%), Tela (-12%, -18%), Choluteca (-12%, -12%), Juticalpa (-17%, -13%) y Roatán (-19%, -19%). Estos niveles implican que dichos municipios financian parte de sus gastos primarios con deuda o transferencias extraordinarias, lo que compromete su sostenibilidad de mediano plazo. Por su parte, San Pedro Sula, Distrito Central y La Ceiba muestran los mejores resultados del grupo, con superávits financieros de entre 21% y 30% y brechas fiscales positivas.

g. INDICADORES DE AUTONOMÍA FINANCIERA Y FLEXIBILIDAD

Tabla 47. Indicadores de autonomía financiera y flexibilidad del gasto

Municipio	Autonomía Financiera									
	2022		2023		2024		2025		II Trim-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	0.5	2	0.5	2	0.4	3	0.5	3	0.9	1



Distrito Central	0.6	2	0.6	2	0.5	3	0.5	3	0.5	3
La Ceiba	0.4	3	0.5	3	0.5	3	0.4	3	1.0	1
Puerto Cortés	0.3	3	0.3	3	0.2	4	0.2	4	0.3	3
Tela	0.3	3	0.3	3	0.2	3	0.3	3	0.8	1
Choluteca	0.6	2	0.5	2	0.4	3	0.4	3	0.8	1
San Lorenzo	0.2	3	0.1	4	0.1	4	0.2	4	0.3	3
Comayagua	0.5	2	0.5	3	0.5	2	0.6	2	0.9	1
Choloma	0.5	2	0.5	2	0.4	3	0.4	3	0.8	1
Juticalpa	0.6	2	0.5	2	0.5	3	0.4	3	1.0	1
Catacamas	0.3	3	0.2	3	0.2	4	0.2	4	0.4	3
Roatán	0.3	3	0.3	3	0.3	3	0.3	3	0.9	1
Municipio	Flexibilidad del Gasto									
	2022		2023		2024		2025		IT-2026	
	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota	Ratio	Nota
San Pedro Sula	0.5	3	0.5	3	0.4	2	0.4	3	0.4	3
Distrito Central	0.4	3	0.4	2	0.4	3	0.4	3	0.4	3
La Ceiba	0.4	2	0.4	3	0.4	3	0.5	3	0.5	3
Puerto Cortés	0.5	3	0.4	3	0.2	1	0.3	2	0.3	2
Tela	0.6	4	0.5	3	0.4	3	0.5	3	0.5	3
Choluteca	0.4	2	0.3	1	0.5	3	0.4	3	0.4	3
San Lorenzo	0.4	2	0.3	1	0.3	2	0.3	1	0.3	1
Comayagua	0.3	1	0.3	1	0.3	1	0.2	1	0.2	1
Choloma	0.4	3	0.5	3	0.3	2	0.3	2	0.3	2
Juticalpa	0.5	3	0.3	2	0.3	2	0.3	1	0.3	1
Catacamas	0.5	3	0.3	1	0.2	1	0.2	1	0.2	1
Roatán	0.3	1	0.2	1	0.2	1	0.2	1	0.2	1

Fuente: Elaboración propia con base a metodología con datos obtenidos del sistema SAMI-GL al II Trim-2026, saldo de deuda actualizado al 30 de junio de 2026.



Tabla 48. Umbral de riesgo indicadores de autonomía financiera y flexibilidad

Indicador	Nota				Ponderadores
	1	2	3	4	
Autonomía Financiera	+ de 0.7	0.7-0.5	0.5-0.2	0.2-0	1
Flexibilidad del gasto	- de 0.3	0.3-0.4	0.4-0.6	0.6-1	1

Fuente: Elaboración propia con base a metodología de la UCF

La autonomía Financiera mide la capacidad de las municipalidades de financiar sus operaciones con recursos propios, sin depender de las transferencias de la administración central. Al segundo trimestre de 2026, La Ceiba y Juticalpa alcanzan el ratio más alto del grupo (1.0, nota 1), seguidas de Comayagua y Roatán (0.9), y de Choluteca y Tela (0.8). El caso de mayor deterioro relativo es Distrito Central, con un ratio de 0.5 (nota 3), seguido de Puerto Cortés, San Lorenzo y Catacamas, los tres con nota 3, lo que sugiere una mayor dependencia relativa de transferencias en estos municipios. En cuanto a la flexibilidad del gasto, ningún municipio del grupo alcanza nota 4 al corte actual; la mayoría se ubica entre notas 1 y 2, aunque Distrito Central, La Ceiba, Tela y Choluteca registran nota 3, reflejando una estructura de gasto de personal más rígida frente al gasto total.

h. PASIVO CONTINGENTE Y MÁXIMA EXPOSICIÓN ASOCIADO A LAS MUNICIPALIDADES

Tabla 49. Stock del pasivo contingente
Como porcentaje del PIB

Tipo de pasivo /Año	Tipo de Calculo	2022	2023	2024	2025	II Trim-2026
Máxima Exposición	Estocástico	3.20%	3.43%	3.73%	4.10%	1.97%
Pasivo Contingente	Estocástico	0.69%	0.76%	0.87%	0.85%	0.87%

Fuente: Elaboración propia con base a metodología, utilizando modelo probabilístico.

Nota: PIB proporcionado por la Dirección de Política Macrofiscal para el año 2026 de USD 40654.1 y tasa de cambio en \$ al 30/06/2026 de 26.8519 (BCH).

El pasivo contingente municipal representa la exposición fiscal implícita que asume el gobierno central ante el eventual incumplimiento de las obligaciones de los gobiernos locales. En la tabla anterior No. 49 se refleja un pasivo contingente que representa el 0.87% del PIB (USD 353.3 millones).

Por otra parte, es importante medir las perdidas inesperadas (máxima exposición), para lo cual se utiliza generalmente un evento extremo pero probable asociado al percentil 95, conocido como Valuet at Risk. En ese sentido, las perdidas inesperadas que puede experimentar el tesoro alcanzarán un máximo de 1.97% como porcentaje del PIB (USD 801.5 millones) al segundo trimestre de 2026. Este indicador representa las pérdidas inesperadas máximas que podría experimentar el Tesoro



Nacional ante una materialización simultanea de riesgos municipales en un escenario adverso. Ambas cifras se calcularon a partir del modelo probabilístico vigente, utilizando el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Honduras (L26.8519 por USD) y la proyección de PIB nominal de la Dirección de Política Macrofiscal (DPMF), para 2026 PIB de USD 40,654.1 millones.

Tabla 50. *Flujos posibles pasivo contingente asociado a municipalidades*
Periodo 2027-2030

Pasivo Contingente	2027	2028	2029	2030
Millones de dólares	27.2	26.5	29.1	21.0
Porcentaje del PIB	0.06%	0.06%	0.06%	0.04%

Fuente: *Elaboración propia con base a metodología, utilizando modelo probabilístico.*

En cuanto a los flujos futuros, la proyección 2027-2030 anticipa una tendencia decreciente del pasivo contingente, de USD 27.2 millones (0.07% del PIB) en 2027 a USD 22.4 millones (0.06% del PIB) en 2030, bajo el supuesto de un escenario base en el que los saldos de deuda actuales se amortizan gradualmente sin nuevas operaciones significativas de endeudamiento.



VI. RIESGOS FISCALES ASOCIADOS A DESASTRES NATURALES

a. METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO

La estimación del riesgo fiscal se basa en el uso de modelos probabilísticos de pérdidas que permiten representar el comportamiento estocástico de los desastres naturales. A partir de estos modelos se estiman las Pérdidas Máximas Probables (PML) para distintos períodos de retorno.

Para la estimación de las pérdidas potenciales se consideró información sobre activos públicos críticos expuestos a amenazas naturales. En particular, el análisis incorporó activos pertenecientes a los sectores de transporte (carreteras y puentes), educación, salud y viviendas en condición de pobreza extrema, los cuales representan componentes relevantes de la infraestructura pública expuesta a eventos naturales.

b. RESULTADOS DE LA ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS POR AMENAZAS NATURALES

A continuación, se presentan los montos de las PML que corresponden a la estimación realizada con base en los valores de reposición de las bases de datos construidas para los activos públicos prioritarios, que deben ser validados por las distintas entidades sectoriales para establecer los valores definitivos.

Tormentas tropicales:

Se presentan los resultados de las PML que se podrían presentar los activos públicos críticos por la ocurrencia de tormentas tropicales y huracanes en Honduras. Donde se observa que las pérdidas pueden ser desde USD 12.44 millones para un periodo de retorno (PR) de 1.1 años, hasta USD 1,699.78 millones para un PR de 5,000 años.

Tabla 51. PML de los activos públicos críticos por la ocurrencia de tormentas tropicales
Cifras en Millones de dólares
Proyección a 5000 años

Periodo retorno	Pérdida (USD M)	Periodo retorno	Pérdida (USD M)
1.1	12.44	300	328.86
2	18.01	500	442.13
2.5	20.26	750	561.35
5	30.56	1000	664.98
10	44.92	1250	756.27
15	57.64	1500	842.27
20	68.45	2000	995.03
25	77.11	2500	1135.20
50	115.75	3000	1261.61
100	173.16	3500	1380.75
150	219.11	4000	1492.30
200	259.82	4500	1598.35
250	295.86	5000	1699.78

Fuente: Elaborado UCF, con base a metodología.



Exceso de lluvia:

Se presentan los resultados de las PML que se podrían presentar los activos públicos críticos por la ocurrencia de exceso de lluvia (y en consecuencia inundaciones) en Honduras. Donde se observa que las pérdidas pueden ir desde USD 28.55 millones para un periodo de retorno (PR) de 1.1 años hasta USD 200.03 millones para un PR de 5,000 años.

Tabla 52. PML de los activos públicos críticos por la ocurrencia de exceso de lluvia

Cifras en Millones de dólares
Proyección a 5000 años

Periodo retorno	Pérdida (USD M)	Periodo retorno	Pérdida (USD M)
1.1	28.55	300	104.87
2	33.10	500	117.28
2.5	34.73	750	128.80
5	40.79	1000	138.06
10	47.63	1250	145.11
15	52.69	1500	152.31
20	56.66	2000	161.61
25	58.76	2500	170.37
50	69.42	3000	177.21
100	81.09	3500	184.16
150	89.16	4000	189.56
200	95.04	4500	195.30
250	100.53	5000	200.03

Fuente: Elaborado UCF con base a metodología.

Terremoto:

Se presentan los resultados de las PML que se podrían presentar los activos públicos críticos por la ocurrencia de exceso de lluvia (y en consecuencia inundaciones) en Honduras. Donde se observa que las pérdidas pueden ir desde USD 6.60 millones para un periodo de retorno (PR) de 1.1 años hasta USD 799.81 millones para un PR de 5,000 años.

Tabla 53. PML de los activos públicos críticos por la ocurrencia de terremotos

Cifras en Millones de dólares
Proyección a 5000 años

Periodo retorno	Pérdida (USD M)	Periodo retorno	Pérdida (USD M)
1.1	6.60	300	162.05
2	9.42	500	215.61
2.5	10.77	750	271.47
5	15.98	1000	320.24
10	23.25	1250	363.60



15	29.56	1500	404.30
20	34.88	2000	474.87
25	39.01	2500	539.45
50	58.66	3000	597.61
100	86.40	3500	653.03
150	108.93	4000	705.93
200	128.07	4500	752.91
250	146.20	5000	799.81

Fuente: Elaboración UCF, con base a metodología.

A partir de la información anterior, el Gobierno de Honduras podría tomar como referencia estándar para la cuantificación del pasivo contingente las PML de los activos públicos por las principales amenazas en el país de eventos con periodos de retorno de 2,000 años, las cuales se sumaron considerando la independencia de los eventos de las diferentes amenazas.

Tabla 54. Pasivo contingente por daño físico directo
Cifras en Millones de dólares
Periodo 2026

Pasivo Contingente	USD millones	% PIB
Tormentas tropicales	995.03	2.53%
Exceso de lluvia	161.61	0.41%
Sismos	474.87	1.21%
Total	1631.51	4.14%

Fuente: Elaboración UCF con base a metodología, utilizando modelo probabilístico de las PML, PIB proyectado 2026 \$ 40,654.1 millones.



C. CONCLUSIONES GENERALES

1. Sobre Avaless y Garantías

A partir del análisis desarrollado, se derivan las siguientes conclusiones generales a junio de 2026:

El stock total de deuda garantizada por el Estado (externa, interna y la garantía especial a MUCA-MARCA) asciende a US\$1,204.5 millones. La deuda externa garantizada se redujo 28.9% respecto al año 2025, un desarrollo favorable en términos de exposición fiscal internacional, mientras que el registro de deuda interna garantizada muestra una variación de magnitud considerablemente mayor a la reportada en el ejercicio anterior.

El pasivo contingente esperado por garantías explícitas del Estado se estima en US\$1,060.2 millones (2.61% del PIB), con una máxima exposición teórica de US\$2,109.39 millones (5.19% del PIB). Al incorporar los contratos de suministro de energía eléctrica, el pasivo contingente total bajo este marco alcanza US\$5,411.64 millones (13.31% del PIB).

El riesgo fiscal por avales y garantías está concentrado casi en su totalidad en la ENEE, y su calificación de riesgo se ubica en default (nota 5) desde 2023, resultado de un endeudamiento elevado, rentabilidad negativa y perspectivas de ingreso desfavorables, atenuado únicamente por un desempeño aceptable en el componente de riesgo regulatorio.

La garantía otorgada a MUCA y MARCA se ha ejecutado de manera sostenida durante los últimos diez años, con una tasa de cumplimiento directo de las fincas beneficiarias de 86.1% en promedio, lo que confirma su condición de pasivo materializado más que de riesgo latente.

La proyección de mediano plazo (2027-2030) sugiere una trayectoria relativamente estable del stock de pasivos contingentes, con un incremento hasta un máximo en 2028 seguido de una reducción hacia 2029-2030; el incremento observado en 2028 amerita seguimiento y validación con la DGPM.

2. Sobre Empresas Públicas

ENEE: continúa representando el principal riesgo fiscal dentro del conjunto de empresas públicas. Al II Trimestre de 2026 registra un pasivo contingente equivalente a 17.81% del PIB, dentro de una máxima exposición de 26.88% del PIB. Esta situación se asocia con garantías y avales explícitos vinculados a operaciones de crédito público y contratos de energía, así como con pasivos contingentes implícitos derivados de déficits financieros persistentes, alta acumulación de cuentas por pagar y presiones de liquidez. La gestión de este riesgo exige mantener un control estricto sobre nuevos compromisos, priorizar pagos críticos, fortalecer la gestión comercial y dar seguimiento permanente a los contratos y garantías con mayor impacto fiscal.

HONDUTEL: presenta un pasivo contingente equivalente a 1.3% del PIB, asociado principalmente a demandas judiciales, obligaciones acumuladas y déficits financieros relacionados con su modelo operativo. La persistencia de baja rentabilidad, rigidez del gasto y limitada capacidad de generación de ingresos



incrementa la probabilidad de que el Estado deba asumir compromisos con proveedores, litigios o apoyo financiero de corto plazo.

La sostenibilidad financiera de HONDUTEL depende de la revisión de su modelo de negocio, la implementación de medidas de reconversión tecnológica y la definición de un plan de liquidez de corto plazo orientado a reducir atrasos con proveedores y obligaciones operativas prioritarias. Asimismo, la estrategia de defensa legal y conciliación debe enfocarse en los casos con mayor probabilidad de materialización fiscal.

SANAA: presenta un pasivo contingente equivalente a 0.4% del PIB, dentro de una máxima exposición cercana a 0.5% del PIB al II Trimestre de 2026. Aunque su magnitud relativa es menor, el proceso de transición institucional, las obligaciones laborales, los compromisos de deuda y las demandas judiciales elevan la probabilidad de materialización de riesgos fiscales. En este contexto, resulta relevante mantener seguimiento específico al proceso de transferencia de funciones, cierre operativo y depuración de obligaciones pendientes, asegurando que los compromisos laborales, financieros y legales cuenten con una ruta clara de atención.

ENP: registra pasivos contingentes equivalentes a 0.82% del PIB al II Trimestre de 2026. Aunque mantiene un perfil de riesgo relativamente más bajo frente al resto del sector, conserva compromisos asociados a APP, demandas judiciales y obligaciones operativas que requieren monitoreo permanente. Cualquier traslado de dividendos al Gobierno debe evaluarse bajo criterios de sostenibilidad financiera, preservando la liquidez, rentabilidad y capacidad de inversión de la empresa.

Consideraciones transversales: el incremento de 6.7 puntos porcentuales en la exposición contingente respecto al II Trimestre de 2025 confirma la necesidad de mejorar la identificación, medición y seguimiento de riesgos legales, contractuales, financieros y operativos. El fortalecimiento de los mecanismos de reporte periódico de pasivos contingentes, la actualización de matrices de riesgo con información de demandas judiciales y contratos relevantes, y la vinculación de nuevos apoyos presupuestarios a planes verificables de mejora financiera y operativa permitirían reducir la probabilidad de materialización de riesgos y mejorar la capacidad preventiva del Estado frente a posibles obligaciones fiscales futuras.

3. Sobre Municipalidades

El panorama de riesgo fiscal municipal al segundo trimestre de 2026 es, en conjunto, estable y manejable, aunque con focos de atención claramente identificados. El rating promedio del grupo de 12 municipios se mantiene en nota 2 (calidad media), y ocho de los doce municipios conservan la misma calificación que tenían en 2025.

El principal riesgo estructural sigue siendo la concentración de la deuda: Distrito Central y San Pedro Sula explican 92.0% del saldo total, y el primero, con un ratio de deuda de largo plazo sobre ingresos de 205%, es el único municipio que mantiene de forma ininterrumpida la nota 4 de endeudamiento desde 2019. Este perfil de deuda elevada se compensa, en el caso de ambas ciudades, con una performance fiscal sólida (resultados financieros de 21% y 25% respectivamente), lo que explica que su rating final se sostenga en nota 2.

Tela y Choluteca son los municipios que requieren mayor seguimiento en el corto plazo. Ambos combinan un nivel de endeudamiento elevado con un resultado financiero negativo, y se ubican en nota 3 (créditos especulativos) al cierre del trimestre. El caso de Choluteca es particularmente ilustrativo de la utilidad del



SECRETARÍA DE FINANZAS



monitoreo trimestral: pasó de la nota más baja de la escala en 2024 a una mejora sostenida durante 2025 y 2026, sin haber alcanzado todavía el nivel de calidad media del resto del grupo.

Puerto Cortés merece una mención aparte. Es el municipio con mejor trayectoria histórica de reducción de deuda del grupo, pero revirtió esa tendencia en el trimestre (de L33.0 millones en 2025 a L171.9 millones), y es, junto con Comayagua, el único con nota 4 en riesgo de refinanciamiento, al tener el 100% de su deuda concentrada en el corto plazo. Esta combinación (deuda creciente, enteramente de corto plazo, y resultado financiero deficitario) sitúa a Puerto Cortés como el municipio con el perfil de vulnerabilidad más agudo del grupo, incluso si su rating agregado (nota 2) todavía no lo refleja con la misma intensidad que otros indicadores individuales.

En el frente de pasivos contingentes, la máxima exposición fiscal estimada para el Gobierno Central por endeudamiento municipal se sitúa en 1.97% del PIB (USD 801.5 millones) al segundo trimestre de 2026, aunque con una proyección de flujos futuros de pago decreciente hacia 2030. A esto se suman otros canales de riesgo de menor magnitud individual pero relevantes en conjunto: L2,896.4 millones en embargos judiciales pendientes de recuperación, con 48 municipalidades afectadas y una concentración de 88.2% en ocho de ellas, y compromisos de repago derivados de la única Alianza Público-Privada municipal activa (La Lima), que continúa mostrando atrasos.

En conjunto, la evidencia sugiere que el riesgo fiscal municipal en Honduras no es sistémico, sino que está concentrado en un número acotado de municipalidades y de mecanismos de transmisión bien identificados. El fortalecimiento de la autonomía financiera, la depuración de la información en el sistema SAMI-GL y la coordinación interinstitucional entre la UCF, la DGCP y la DPMF (véase el literal m) siguen siendo las palancas más efectivas para estimar y contener este riesgo antes de que se traduzca en una presión fiscal directa sobre la Administración Central.